

La Prensa

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—TELEFONO 416

MARTES, 3.—El día dura 14 horas, 16 minutos. Santoral: La Invencción de San Esteban y San Eutrolio, obispo. Efemérides: 1365. EE. UU. se niega a reconocer el nuevo emperador de México. Temperatura máxima de ayer, 31'2 Minima, 20'5. Estado del mar, rizado. Buen tiempo.

Dudamos mucho que exista hoy nadie sinceramente antiliberal. Lo será, a lo sumo, una temporada: la que tarde el Poder público en extirparle a él las libertades. Mientras se trate del prójimo no siente la amputación. José Ortega y Gasset.

OFICINAS Y TALLERES: VALENTIN SANZ, 16

COMENTARIO DEL DIA

Sobre la cuestión sanitaria

Dos médicos prestigiosos, los doctores don Ricardo Castedo y don Juan Rodríguez López, se han ocupado recientemente del problema de la tisis pulmonar, gravísimo en todas partes, y aterrador en Canarias.

Donde hay patrón, no manda mariner, y con pilotos tan competentes y expertos, sobran los comentarios de mentalidades de segunda fila como la mía. Decidido estaba a leer, pensar y callar, sin una circunstancia que me obliga a romper la consigna que me había impuesto. Una persona prestigiosa, cuyas indicaciones son para mí órdenes, me ruega que diga algo sobre este asunto y allá voy, cumpliendo mi deber, aunque sin la esperanza de que mis modestas opiniones añadan nada nuevo ni aclaren siquiera las soluciones que se buscan.

Estamos en presencia de un hecho que constituye un verdadero peligro social, y en estas circunstancias, si todos, corporaciones, autoridades y particulares, no nos apresuramos a poner remedio o a intentarlo por lo menos, contraemos una responsabilidad tan grave con nuestro país y nuestros hijos, que no encuentro palabras que permitan formular idea de su magnitud.

Desde luego, este asunto tiene dos aspectos: uno científico, vedado para mí, y otro social, en el que puedo opinar, siempre que mis opiniones vayan de acuerdo con mi conciencia.

Llevo en Canarias más de cuarenta y tres años; soy, pues, "más canario" que los hijos del país que tengan cincuenta.

Recuerdo que hace treinta o cuarenta años, había aquí algún físico; pero se defendían y casos conozco de individuos "desahuciados" que murieron físicos "treinta años después del desahucio" y "a los sesenta años de edad".

Entonces venía a Canarias algún que otro inglés enfermo; más tarde esa inmigración aumentó y finalmente los americanos, especialmente los de la América Central, considerando las Canarias como un sanatorio, han llenado de enfermos nuestros pueblos, ciudades y hoteles.

Ni en el año se ocupó nadie de reglamentar tan poco deseable inmigración; cada cual instaló sus reales en la fonda y en el pueblo que tuvo por conveniente y si el mal no ha sido más grave de lo que es, con serlo tanto, demos gracias a Dios, porque los hombres nada hemos hecho para impedirlo.

Hoy ya no podrá nadie alegar ignorancia; el daño está hecho, hay que atajarlo con rapidez y energía. Una invasión de cólera o de peste pondría en movimiento todas las iniciativas, actividades y recursos. Esta, aunque menos aparatosa, porque los enfermos no mueren en veinticuatro horas, es más grave por la extensión y porque cada individuo es un foco que irradia el mal amenazando no dejar una familia libre de esa contribución de vidas y de ruinas que acompañan a la terrible "peste blanca".

He dicho ya que no tengo autoridad para invadir el terreno científico. Mis observaciones no deben considerarse más que como datos que sirvan a los capacitados para encauzar la lucha.

Señalo un hecho, que considero de capital interés. Hace treinta y cinco o cuarenta años, el poder difusivo de la tisis era, en Canarias, menor de lo que es hoy, y como la virulencia de esa enfermedad y la resistencia de los bacilos de la tisis a su destrucción, han sido siempre los mismos, forzoso será admitir que los canarios teníamos entonces una resistencia a la invasión que no tenemos hoy, hecho, por otra parte, de acuerdo con la lógica. Las condiciones de la vida en las islas han cam-

biado; éramos menos, había menos riqueza; pero comíamos y vivíamos mejor, y aún en el caso de ser invadido un organismo, la superalimentación, posible entonces económicamente, permitía dar a la enfermedad un desarrollo lento, que hoy vemos en pocos casos. "Que tomen nota de esto los que deban tomarla."

Si los comentarios sobre la tisis en Canarias fueran sólo especulaciones científicas o literarias sin finalidad práctica, no valía la pena de escribirlos; hay asuntos más agradables de que ocuparse. Si son, como entiendo que deben ser, prolegómenos de una enérgica campaña de defensa sanitaria, debe imprimirse desde el primer momento un carácter eminentemente práctico y debe hacerse de modo que todos se interesen en este asunto, que a todos nos afecta y de manera muy grave.

Al exponer mi manera de ver las cosas, no pretendo dar la solución completa del asunto; pretendo, tan sólo, dar el ejemplo, "romper el hielo", para que otros opinen, y, de la suma de opiniones, seleccionar el plan a seguir para que no resulten estériles los sacrificios que hagamos.

Unos cuantos hechos: En Canarias entran cuantos enfermos quieren, sin que nadie se lo impida; invaden las fondas, casas de huéspedes y hoteles, sin restricción de ninguna clase; se instalan en ciudades y aldeas sin control ni vigilancia; en los alojamientos no se observan ni las más elementales precauciones higiénicas. Este caos debe terminar.

Está indicada una Asamblea de médicos de la provincia, para que estudie y vote un Estatuto sanitario, con sanciones muy serias para los infractores. Las atinadísimas observaciones del doctor Rodríguez López sobre esto, son un verdadero programa que debe llevarse a la práctica.

AMADO ZURITA

Gobierno civil

Telegrama circular

El gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del presidente del Consejo de Ministros:

"Informos que recibe Gobierno, le permito creer que con motivo de frustrada conspiración y sanciones puestas o por imponer, se hacen comentarios tendiendo a propagar que las multas no serán pagadas o que lo han sido por elementos entusiastas."

Los sancionados, tanto como los que tienden a impresionar el sencillo ánimo público.

Para corregir estas faltas, deben los gobernadores civiles, acogiéndose a lo que dispone el real decreto de 16 de Mayo, proponer al Gobierno razonadamente, por conducto del ministro de la Gobernación, la imposición de multas extrarreglamentarias y su cuantía, en consonancia con lo dispuesto en la real orden de 2 de Julio, para que recaída la aprobación del Consejo de Ministros, sean inmediatamente ejecutadas."

Voto de gracias

El Ayuntamiento de Guía de Isora ha acordado dar un voto de gracias al guarda forestal, Antonio Martín García, por los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cometido.

DE LA LAGUNA

Para quien corresponda

Las numerosas personas que todas las mañanas pasean por la hermosa Avenida de la República Argentina, se quejan, y con muchísima razón, de las grandes velocidades que llevan los automóviles y motocicletas por aquel delicioso paseo. Heno de niños, expuestos a sufrir un serio percance con motivo de las regatas que se entablan entre aquellos vehículos.

Es de esperar que por la autoridad competente se ordene la debida vigilancia de aquel sitio, poniendo término a estos incalificables desmanes, que terminarán por ahuyentar de aquel sitio a la colonia veraniega que acude a él en gran número.

También son muchas las personas que verían con agrado que en el hermosísimo Paseo largo se colocaran sillas, por ser insuficientes los bancos que actualmente existen, viéndose las personas obligadas a sentarse en los muros de los jardines situados en dicho paseo.

Es de esperar que por el digno alcalde de esta ciudad se ordene la colocación de sillas en el repetido lugar, lo que agradecería el público y también los Asilos benéficos a que se dedica el importe de aquéllas, que verían aumentados sus ingresos por ese concepto.

UN VERANEANTE

Automóvil Club Tenerife

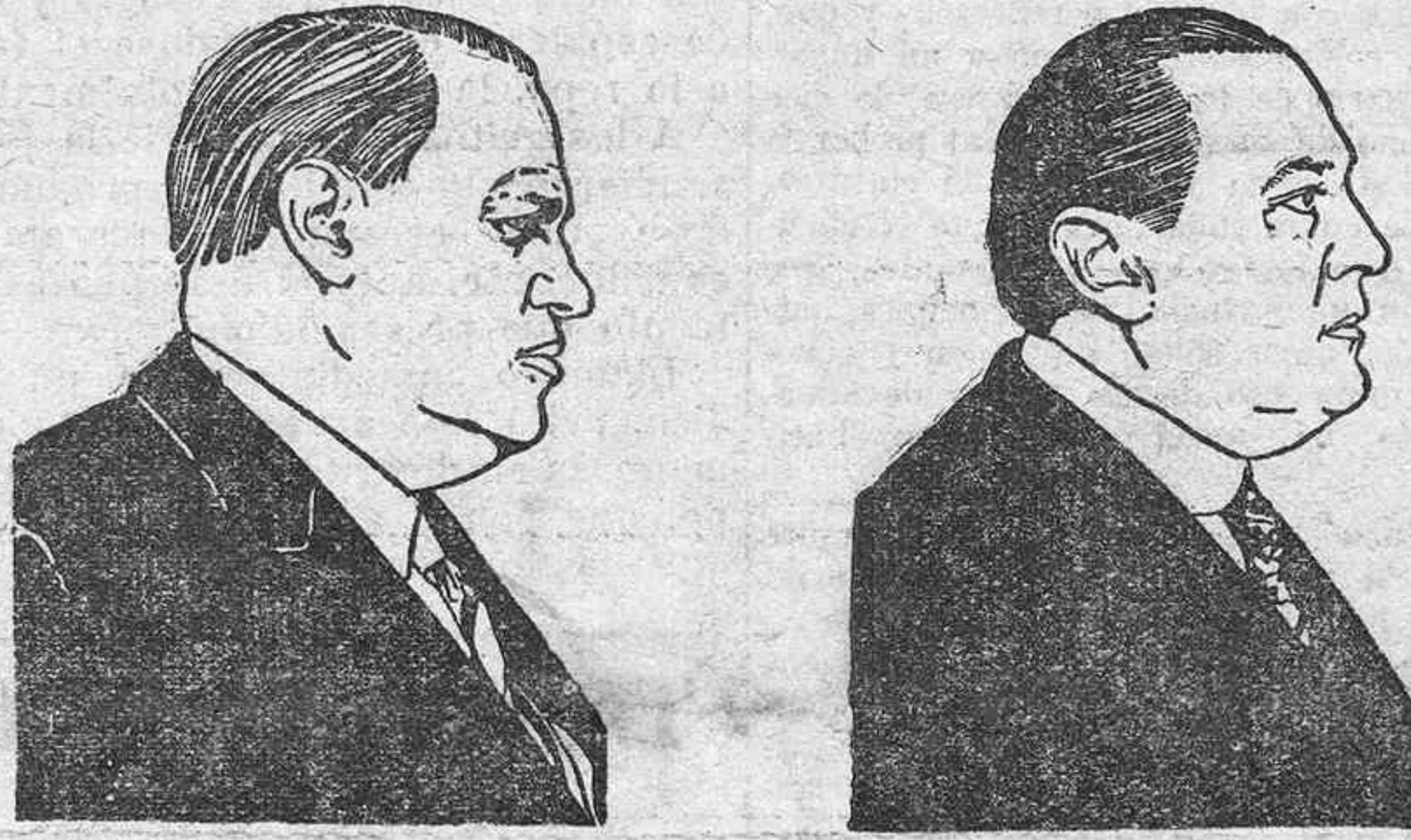
Se admiten ofertas por término de quince días a contar desde esta fecha, para 50 toneladas de alquitrán con destino a las obras que ejecuta esta sociedad en la conservación de carreteras.

Diríjase las proposiciones al señor Presidente, plaza de 25 de Julio, 4, haciendo constar precio, forma de pago y cuantas otras condiciones se estimen.

Santa Cruz de Tenerife 24 de Julio de 1926. El secretario José Clavijo Torres. Visado el presidente Rodríguez López.

El periodismo en la Argentina

"La Razón", de Buenos Aires



El ilustre periodista, D. Angel L. Sojo, director de «La Razón», y D. Gaspar Cornille, gerente de dicho periódico

Fundó «La Razón», hace un cuarto de siglo, don José A. Cortejarena, un periodista de tan sólida cultura como de grandes iniciativas. Desde el primer momento, hizo el señor Cortejarena de «La Razón» un periódico absolutamente independiente, sin limitaciones impuestas por intereses de fracción, de grupo o de partido. Quería él que «La Razón», ante todo y por encima de todo, fuera un agente de cultura y un gran órgano de información—amplia y veraz—en constante y efusiva comunicación con el público. Al morir el señor Cortejarena inesperadamente, cuando comenzaba a saborear los primeros frutos de su labor gigantesca, recogieron «La Razón» el doctor Angel L. Sojo—su actual director—y don Gaspar Cornille. El primero es un insigne periodista que ha dignificado y enaltecido la profesión con su talento y su alto sentido del deber. El segundo es un financiero expertísimo y un espíritu culto, selecto, ponderado, abierto a toda palpación moderna. El triunfo definitivo de «La Razón», triunfo asombroso, rotundo, sin precedentes casi en la historia del periodismo argentino, es el triunfo de la inteligencia, de la voluntad, de la energía y del entusiasmo de estos dos hombres.

El éxito de «La Razón» no se debe a lo que el trabajo los ha cansado. Como hechos para la lucha, y vencer en ella, son infatigables y múltiples. Diríase que al periódico de sus amores han hecho la ofrenda de su vida. No satisfechos con haber triunfado en su empeño generoso y audaz de hacer un gran diario—que es un honor para nuestra Raza y para nuestro idioma—no hay intento que los arredre ni reforma que les asuste. Para ellos lo primero es conservar el puesto verdaderamente excepcional a que el periódico ha llegado, y de realzarlo todavía más si posible fuere. Y bajo sus manos expertas y habilísimas se propaga y crece, brilla y triunfa.

Actualmente es «La Razón»—el periódico nacido hace veinticinco años en harto modestas condiciones—un poderoso órgano de publicidad cuya difusión en toda la República Argentina es realmente extraordinaria. Su estampación esmeradísima, sus artículos doctrinales, sus crónicas del día, sus informaciones exactas y completas, sus comentarios desapaionados, su insuperable servicio cablegráfico, todo, o fin, contribuye a hacer de él uno de los periódicos más completos y eficaces, no solo de la Argentina, sino de todo el mundo. Su prestigio es tan grande como su popularidad. Posee un espléndido palacio en la hermosa Avenida de Mayo, la arteria más importante y de mayor circulación de Buenos Aires. Su presupuesto alcanza cifras fabulosas. Publica cinco ediciones diarias, con una tirada de 200.000 ejemplares de 20 o 30 páginas de copiosa información y variada lectura. En sus talleres, montados con todos los adelantos modernos, trabajan centenares de obreros, y en sus oficinas personal tan numeroso como el de un ministerio. Cuenta entre sus colaboradores más asiduos a Lloyd George, a Poincaré, a Henry Barbusse, a André Ibels, a Gómez Carrillo, a Ortega Gasset, a Unamuno, a Gómez de Baquero, a Carrère, a Francos Rodríguez, a Concha Espina, a Gómez de la Serna, a Cristóbal de Castro. Este solo detalle os dará una idea de lo que es y representa «La Razón». Cuando hace cosa de un lustro el presidente Alessandri se vió constreñido a renunciar a la suprema Magistratura chilena y abandonar el suelo de su patria, pobre y amargado, al pisar tierra argentina le esperaba un telegrama del director de «La Razón». En ese telegrama, el doctor Sojo, después de recordar al ex-presidente, con nobles y agradecidas palabras, que a mediados de la pasada centuria un diario de Chile había brindado sus columnas a Sarmiento—el gran educador y patriota argentino, que luego ocupó la presidencia de la República—para que trabajara en paz y libre de las penurias del destierro, le ofrecía, en nombre de la Argentina, un puesto en la Redacción de su periódico, pagándole

el mismo sueldo que ganaba como presidente de la República de Chile... Cuenta «La Razón» con un cuerpo de redactores tan nutrido como selecto. Basto citar los nombres de Martiniانو Edmundo Antonini, periodista fino y culto, de sólidos y bien ganados prestigios; de Mariano de Vedia, el «maestro» por antonomasia, cuya áurea pluma es un honor de la prensa argentina; de Carlos R. Echeverry, espíritu de una múltiple cultura, sutil y observador como pocos; de Aurelio Cotta, periodista de suelta y elegante pluma; de Ismael Bucich Escobar, talento variadísimo, agudo y perspicaz; de Eduardo Carrasquilla Mallarino, gran poeta y «chroniqueur» delicioso, de pulcro y noble estilo; de Alejandro M. Unsam, periodista de singular talento y sólida reputación y nombradía; de Enrique Diosdado, ingeniero lozano y espíritu notabilísimo; de Leopoldo Saint-Laurent, autor de muy bellas páginas de literatura; de Eggers Lecour, periodista de cuerpo entero, cuya prosa resplandece por la castiza y elegante; de Luis María Jordán, crítico agudo y culto, que sabe ser sincero sin dejar de ser cortés; de Joaquín Vedia, que ha confirmado con una labor meritisima sus excepcionales dotes de «reporter» avisado y seguro.

El doctor Sojo—que ha llevado a «La Razón» un nombre universal y justamente respetado, un criterio amplio y generoso, una voluntad enérgica y perseverante y una autoridad indiscutible—es un periodista insigne que ha hecho de su profesión un verdadero apostolado. Pudiendo ser en su país lo que él se propusiera, no ha querido nunca, sin embargo, dejar de ser lo que siempre ha sido: un enamorado de la letra de molde en quien se juntan las más difíciles cualidades para realizar el tipo del perfecto periodista: la amenidad y la cultura, la viveza del entendimiento y las gracias del estilo, el desinterés y el patriotismo.

Físicamente es un hombre de complexión fuerte, sólida, vigorosa. Su figura respira energía y serenidad. Tiene el cuello recio, bovino; la frente ancha, y en su rostro, pulcramente afeitado, parecen interrogar unos ojos brillantes, escrutadores, intuitivos...

Francisco CARELLAS
Buenos Aires.

Pequeños comentarios

Un rato a números

Una hora de entretenimiento con el periódico oficial. No todo se ha de reducir a leer notas ociosas. La Gaceta de Madrid no es publicación que llegue fácilmente a todas las manos. Solamente ocupa sitio en ciertas mesas de entidades oficiales, a las que cuesta bastante trabajo acercarse. Sin embargo, una casualidad ha puesto ante mis ojos varios ejemplares y como nuestros literatos y sucedáneos no producen ahora obras de sensación, me he dedicado a leer lo que se inserta en la Gaceta.

El ejemplar más voluminoso de la serie que tengo delante sujeta mi atención. Muchas hojas, muchos números, muchas palabras. Debe ser muy importante. El ejemplar que me ocupa es el que trae el presupuesto de gastos e ingresos para el semestre que comenzó en Julio y termina el último día de Diciembre próximo. Todo figura allí, aunque las explicaciones no sean muy espaciosas, o lo sean demasiado, según que se tome la palabra en su sentido literal o en su significación figurada.

Desde el gasto más inútil hasta el de mayor apremio, desde lo que necesita para calefacción de las salas ministeriales hasta lo que se precisa para la construcción de un barco de guerra, lo encontramos allí. Los millones de pesetas se ocultan unos a

otros con habilidad asombrosa, ejecutando danzas fantásticas que sirven para distraer el ánimo, preocupar a los que tienen dinero y acogerlos a los indigentes.

Usted ve un millón de pesetas para tal o cual obligación e inmediatamente queda ese millón convertido en tres o cuatro millones con la simple adición de los medios auxiliares para el fin propuesto.

Un millón no es cosa despreciable. Por grande que sea la enemistad hacia el dinero, cuando la cantidad es respetable, siempre se le saluda con afecto y se le recibe con las puertas abiertas. Pero en este caso, tal satisfacción proporciona la suma total, en la que ya los millones se cuentan por centenas, que pronto se advierte la insignificancia de la primera partida, puesta allí con el sólo objeto de demostrarnos que nada se ha olvidado, que cuando el total dice, por ejemplo, "cuatro millones" es porque un millón se invierte en esto, otro millón en lo de más allá y los otros dos restantes sirven la misión de no dejar desamparados al primero y al último.

Ni una sólo cifra carece de justificación en la Gaceta. Aquella frase incivil "mientes más que la Gaceta", inventada cuando el romanticismo estuvo en su apogeo, utilizada con el sólo propósito de desprestigiar, no tiene fundamento alguno. Desgraciadamente todos aquellos millones, y los que después van apareciendo como créditos extraordinarios para apuntalar paredes que no están a plomo, representan una verdad incontestable. Tal vez la única verdad que sale al público sin rodeos ni cortapisas sea la verdad de la Gaceta.

"Siete millones para tal fin". ¿Cómo puede ser eso mentira? Se gasta después mucho más, porque las necesidades aumentan y la previsión se quedó corta. Pero los siete millones constituyen el principio de la verdad.

Nuestras obligaciones son muchas. Con grandes dificultades se consigue atenderlas. Al más furibundo enemigo del régimen se le da un ejemplar de la Gaceta y al leer el presupuesto de gastos e ingresos raro será que no salga convencido de que no se puede hacer más con la instrucción pública. Demasiado se hace, con lo poco que cuesta.

JACINTO TERRY

El incendio de anteanoche

Arden 2.900 pacas de turba

El domingo último, a las once de la noche, se declaró un violento incendio en los almacenes que los señores Fyffes Limited, poseen en la costa sur de esta capital, próximo al Stadium del Club Deportivo.

El fuego comenzó en una larga de pacas de turba que se hallaban depositadas por fuera de los almacenes, en la explanada próxima a la carretera, propagándose rápidamente el incendio a todas las pacas allí colocadas.

Los empleados de la casa pudieron separar del foco del incendio, un corto número de pacas de turba que se hallaban junto a los almacenes, evidenciándose así que el fuego pudiera propagarse a aquéllos depósitos.

Al notarse el incendio se avisó al Parque de Artillería, acudiendo inmediatamente fuerzas de aquel Cuerpo, con la bomba extintora, que comenzó a funcionar aprovechando el agua de uno de los estanques del almacén, hasta que ésta se agotó completamente.

En la madrugada amanó el fuego, que ayer quedó totalmente extinguido, habiéndose quemado 2.900 pacas de turba, cuyo valor asciende a unas 26 mil pesetas.

En el lugar del incendio se personaron el alcalde, señor García Sanabria; en unión del arquitecto, señor Pintor; el secretario del Gobierno civil, señor Domínguez Manresa; comandante jefe de la Guardia civil y los jefes de Vigilancia, Guardia de Seguridad y Municipal, con personal a sus órdenes.

También se congregó en aquel lugar gran número de personas, alarmadas por la intensidad que el fuego adquirió en los primeros momentos.

Toda la mercancía destruida se hallaba asegurada.

Vapores que llega n

Anoche, a primera hora, llegó de la Península, el vapor de la Compañía Transatlántica, «Buenos Aires», que trajo varios pasajeros y correspondencia para esta isla.

Después de efectuar sus operaciones, siguió viaje con destino a Cuba y Méjico.

También anoche entró en este puerto, el vapor alemán, «Werra», que procede de Sud-América y se dirige a Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.

El citado buque lleva gran número de pasajeros de tránsito.

En este puerto se aprovisionó de carbón, agua y víveres, prosiguiendo su viaje para los expresados puertos.

La situación de Francia

Comentarios de mister Lloyd George



"No es un extranjero quien ha de decir a Francia lo que debe hacer en semejantes circunstancias. Francia es uno de los países más ricos de Europa, si no el más rico por lo que a su pueblo y a sus industrias se refiere. El dinero está ahí, aunque no esté en el Tesoro francés, y a los políticos franceses toca idear un sistema de radical reforma financiera, por la cual la Hacienda del país pueda ser rehabilitada. Pero van cayendo los gobiernos franceses uno tras otro, y no se llega a una conclusión. Se viene a la memoria la frase de Mirabeau: "La quiebra, la horrible quiebra, está a vuestras puertas, amenaza engulliros a vosotros, a vuestras propiedades, a vuestro honor, y vosotros deliberáis."

Alguien debe convencer a la burguesía francesa, a los campesinos franceses, de que es por su propio bien por lo que la situación financiera francesa debe ser restaurada; y de que si llega el desastre les arrastrará a ellos lo mismo que al Gobierno.

Actualmente la idea de leva sobre el capital y otros métodos radicales para recaudar dinero es excesivo para el francés que ahorra, y que está determinado, cueste lo que cueste, a no partir sus economías con el cobrador de contribuciones. Desde hace algún tiempo viene convirtiendo su dinero en algo más seguro que en los billetes de Banco; cuando no lo invierte en dólares o libras esterlinas, compra muebles, joyas, cualquier cosa antes que como sus bienes, que tanto le ha costado obtener, se disuelven a sus ojos como la sal en el agua.

Francia no puede remediar sus dificultades hasta que comience a poner sus cosas en orden con la ayuda de su propio pueblo. Actualmente fija demasiado su atención en sus vecinos. Está preocupada, cavilando hasta qué punto seguirá ayudando Inglaterra a la estabilización de su Hacienda y si Alemania tendrá la desfachatez de pedir la revisión del plan Dawes, en pago a la ayuda que pueda prestarle en la tarea de detener al franco en su caída. Y, como es natural, la actitud presente y problemática de Norteamérica entra también en sus cálculos. Va meditando qué concesiones está dispuesta a hacer América acerca del dinero que debe Francia, y la posibilidad de la suspensión de todas esas obligaciones suyas hasta que sus heridas financieras estén curadas.

Francia es próspera; pero mientras el impuesto sobre la renta sea tenido allí por el impuesto de los tonos, es decir, que solamente los tonos consisten en pagar, la Hacienda nacional francesa continuará desacreditada."

RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio del doctor Rodríguez López, delegado de la Liga Anticancerosa Española, (Plaza de 25 de Julio, 4).



—¿Qué prefiere usted, Cristina, casarse o conservar su libertad?

—¡Vaya una pregunta! ¡Pienso hacer las dos cosas!

«Petit Journal» París.



LA AMISTAD FRANCO-ESPAÑOLA. El general Primo de Rivera hablando con el ex-jefe del gobierno francés, M. Briand, durante su última estancia en París

Información postal y telegráfica

Convocatoria en Correos y en Telégrafos, 200 plazas en cada uno de los Cuerpos

Se ha publicado la real orden de convocatoria para cubrir las 200 plazas de aspirantes de Correos y otras tantas en Telégrafos, creadas en el vigente presupuesto.

Para poder tomar parte en estas convocatorias se precisan las siguientes condiciones:

Ser español, de buena conducta y probada aptitud física; mayores de diez y seis años y menores de veinte en la fecha señalada en cada convocatoria para el comienzo de los exámenes.

Por excepción, y por una sola vez, se reserva el derecho a acudir en esta primera convocatoria, siempre que no excedan de treinta y cinco años en el primer de Septiembre próximo venidero, a los que acrediten haber obtenido la aprobación en exámenes previos o en alguno de los ejercicios de ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos desde primero de Enero de 1920 hasta la fecha. A los que se encuentren en tales condiciones se les agregará un punto más por el ejercicio previo y dos por cada uno de los ejercicios aprobados.

El plazo de presentación de instancias documentadas terminará el 25 de Agosto próximo, y las oposiciones comenzarán el 20 de Septiembre.

En el mismo número de la «Gaceta» se publican los programas para el ingreso en ambos Cuerpos y demás condiciones.

De Las Palmas

Reformas urbanas

En la última sesión del Concejo municipal, se trató ampliamente del empréstito y de su aplicación.

Dióse preferencia en primer término, por considerársela de más penitencia urgente, a la reforma y saneamiento de la carretera de enlace entre esta ciudad y el Puerto de la Luz, y a la higienización de este barrio.

Ingeniero

El ingeniero de caminos, canales y puertos, don Antonio Artilles, ha sido trasladado, como subdirector, a la Junta de Obras del puerto de esta ciudad.

La llegada del «Cap Polonio»

El sábado, a primera hora llegó a este puerto, procedente de Sud-América, el trasatlántico alemán, «Cap Polonio», que lleva de tránsito numerosos pasajeros.

El alcalde, presidente del Cabildo Insular, el de la Junta del puerto, el ingeniero de este organismo, el director de Sanidad Marítima y el presidente de «Fomento y Turismo», saludaron a bordo al capitán del buque y le invitaron a una jira al Monte, con almuerzo en el Hotel «Santa Brígida».

También le regalaron un album con fotografías de la isla.

El capitán, señor Rolin, manifestó en expresivas frases su agradecimiento por las atenciones recibidas.

Declaraciones del alcalde

El alcalde, señor Manrique de Lara, dió cuenta en la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, de haberse realizado el empréstito municipal de 12 millones de pesetas, sin ninguna dificultad, habiéndole comunicado la dirección del Banco de Crédito local, que están ingresados en la cuenta corriente del Ayuntamiento los primeros cuatro millones.

Estima que tan pronto como empiece a utilizarse el empréstito, debe proceder a unificar la deuda municipal, que asciende a 3 millones 288 mil pesetas.

Hecho esto, cree que debe seguirse un plan de obras a realizar, por orden de prelación, y es su opinión personal que debe comenzarse por el saneamiento y urbanización del barrio del Puerto.

Cree que debe hacerse allí un cementerio y ampliar el de Las Palmas; crear los grupos escolares; resolver rápida y radicalmente el problema de la escasez de agua, y atender cumplidamente a las demás necesidades de la ciudad.

Bodas

En esta ciudad ha contraído matrimonio con la señorita Rosa Bird Pérez, el joven don Octavio Ley y Wood.

También ha contraído matrimonio con la señorita Antonia Perdomo y Cardoso, el médico don Juan F. Apolinario y Navarro.



LECTURAS

La importancia de la levita

(Carta inédita de Fradique Méndez) (1)

A Herr E. Sturm, Saftre, en Lisboa. Al Herr Sturm: Su levita es perfectamente insensata. Allí la tengo, tomando el aire en la ventana, en las espaldas de una silla de palo, y sentándoles a esas espaldas como los sentaría a las del comandante de Guardias Municipales, a las del patriarca, a las de un piloto de la barra, o a las de un filósofo, si los hubiese en estos reinos. Quiere, pues, decirle severamente que esa levita carece de individualidad.

Si usted, mi buen Sturm, fuese solamente un chapucero que enviase a la multitud en paño de Sedán para cubrir su desdén, yo no le haría a su obra esta crítica tan grave y exigente. Pero usted es alemán, y de Koenigsberg, ciudad metafísica. Su tija es parienta de la pluma de Emmanuel Kant, y legítimamente me sorprende que usted no la use con la misma sagacidad psicológica. No ignora usted, sin duda, que, al lado de la Filosofía de la Historia y de otras filosofías, hay además una importante y vasta, que se llama la filosofía del vestuario, y menos ignorará, sin duda, que en ella se aprende, entre tanta cosa profunda, ésta, de mayor profundidad que las demás: que la levita es para el hombre lo que la palabra es para la idea. Ahora bien, ¿para qué sirve la palabra, Sturm? ¿Para hacer perceptible la idea y transmitirla en las relaciones humanas, como la levita sirve para hacer al hombre presentable y viable, a través de las obligaciones sociales.

Cuando la idea es tonta o trivial, se la exalta, revistiéndola de palabras grandes y aparatosas como las que se usan en política y cuando la idea es gruesa o bestial, se la embellece y poetiza, recubriéndola de palabras suaves, melifluas, canoras, como todas las que se usan en el amor. Por otra parte, se escogen palabras de una resonancia especial, para reforzar la vehemencia de la idea—como en los arranques a lo Mirabeau—o se rebucan aquellas que por su singularidad plástica agregan una sensación física a la emoción intelectual, como en los versos de Baudelaire.

Tenemos, pues, que la palabra actúa respecto de la idea, ora acentuándola, ora disimulando. ¿Me va usted siguiendo, peripatético Sturm?

Todo esto se explica exactamente a las conexiones de la levita con el hombre. ¿Para qué cortan los sastres ingleses ciertas levitas largas, rectas, rígidas, con un aire de autoridad y rebosando virtud por todas las costuras? ¿Para disimular la bellaquería de quienes las visten. Esas levitas las encuentra usted en Londres en los meetings religiosos, en las sociedades promotoras de la moralización de los niños patagónicos y en las novelas de Dickens. Y ¿para qué cortan esos fraques austros, bien acolchados en los hombros, combados y bien ceñidos a la cintura, para dar relieve a las caderas, sede de la fuerza amorata? Para acentuar los cuerpos robustos y voluptuosos que moldean. Esos fraques se los ve a los Lovelace, a los cazadores de dotes y a toda la legión de los cententenus.

Acertando o disimulando la levita debe ser la expresión visible del carácter o del tipo que cada cual pretende representar entre sus convecinados.

DE UN LITIGIO

Una sentencia del Tribunal Supremo

El Tribunal Supremo ha resuelto a favor de don Vicente Miranda Perdigón, el pleito seguido por el Ayuntamiento de la Orotava respecto a la validez de las reglas acordadas por el propio Consejo, en 11 de Noviembre de 1915, tanto para las correcciones disciplinarias, suspensiones y destitución del señor Miranda, como Secretario que era de aquella Corporación, cuanto para los derechos pasivos del mismo funcionario, sancionados estos últimos por la Junta municipal.

Los aludidos derechos pasivos consistían en los de jubilación, viudedad y orfandad mientras el hijo del causante tuviera menos de veintinueve años, o sean los mismos derechos que disfrutaban los empleados del Estado y que tienen los actuales Secretarios de Ayuntamiento por el Estatuto municipal, además del de inamovilidad en el destino que dicho Cuerpo legal les concede.

En 19 de Abril de 1922, el Ayuntamiento, a propuesta de varios concejales, acordó revocar las expresadas reglas de 1915, por entender que no habían creado derechos que pudieran lesionarse.

Interpuestos los oportunos recursos, el gobernador civil, de conformidad con lo informado por la Comisión permanente del Cabildo insular, anuló el referido acuerdo, confirmando esta providencia gubernativa el Tribunal provincial contencioso-administrativo; y la Sala tercera del Tribunal Supremo, en sentencia de 10 de Julio último, dice en los considerandos de la misma, en cuanto afecta al señor Miranda, lo siguiente:

1.º Que no estaba en las facultades del Ayuntamiento modificar y menos revocar los acuerdos en los que

Así, pues, digno Sturm, el que le encarga una levita, le encarga en realidad un prospecto.

Así, por ejemplo, si un caballero de guantes oscuros con un lente de oro metido entre dos botones del chaleco, que anda a pasos contados con lentitud y reflexión, y que, al entrar, colocó sobre una mesa un número del «Diario de los Economistas», le dice con un tono de suave reproche, al probar la levita: «Está corta y apretada de cintura», usted debe en seguida deducir que el cliente desea esas faldas amplias, flotantes, que demuestran abundancia de principios, circospección, amor sólido del orden y concienzudo minucioso de las tarifas de aduana... ¿Me va usted entendiendo, buen Sturm?

Ahora bien, ¿qué fué lo que le murmuró yo, en mal alemán, al probarme la levita infante? Esta furtiva indicación: «¡Que cifra bien! Esto bastaba para que usted entendiera que yo deseaba, mediante esa prenda, mostrarme a Lisboa, donde la iba a usar, sinceramente como soy, reservado, encerrado dentro de mí mismo, frío, escéptico, inaccesible a los pedidos de medias libras...»

Y, mientras tanto, ¿qué me manda usted, Sturm, en un paquete de papel pardo? ¿Usted me manda, desgraciadamente, la levita que corta para todo el mundo: ¡la levita del conserje!

Digo desgraciadamente, porque vistiéndonos a todos según el mismo molde, usted nos lleva a todos a tener el mismo sentir y a tener el mismo pensar. Nada influencia más profundamente el sentir del hombre que las prendas que lo visten. El más ríspido profeta, si enarbola un frac y se ata al cuello un lazo blanco, en seguida se inclina a sentir el encanto de los escotes y del vals; y el más disoluto de los mundanos, dentro de una eroba de chambrea, siente apetitos de velada doméstica y de cariños al hogar.

Más aún se afirma la influencia del vestuario sobre el pensar. No es posible concebir un sistema filosófico con los pies calzados con zapatos de baile, y un cascán de terciopelo negro forrado de raso azul suscita inevitablemente las ideas conservadoras.

Usted, al poner sobre las espaldas de todo el mundo una levita de conserje, lisa, insípida, rutinaria, mediatubada, está sencillamente formando un país de conserjeros. Dentro de esa confección, trivializadora y expresiva, el poeta pierde la fantasía, el dandy pierde la vivacidad, el militar pierde el ingenio, el crítico pierde la sagacidad, el sacerdote pierde la fe, y perdiendo cada cual su relieve y carácter propios, queda todo reducido a ese patrón moral que se llama el Conserje. Su tija está así mezquinamente empujada en talar la originalidad del país. ¡Usted está cortando en cada levita la mota de un temperamento! Y si Camoens viviese todavía y usted lo vistiera, nos daría, en lugar de los Sonetos, los artículos de «O' Comercio do Porto»...

Suyo devotísimo, Fradique Eca de Queiroz

(1) Esta carta pertenece a un nupcional de Fradique Méndez, que preparaba Queiroz, cuando le sorprendió la muerte y ha permanecido inédito hasta ahora.

otorgaba un derecho al Secretario Miranda Perdigón o a su familia, porque los Municipios no pueden alterar por sí sus resoluciones con perjuicio de los derechos al amparo de ellas nacidos, sino que tienen que limitarse, cuando son lesivas para sus intereses y además contrarias a la ley, a impugnarlas en vía contenciosa, previos los requisitos que para interponer demandas a nombre de la Administración exijan las leyes.

Y 2.º Que el Ayuntamiento debió respetar el derecho de inamovilidad otorgado al Secretario Miranda, consistente en no poder ser separado de su cargo sin la previa formación de expediente, en el que fuese oído, y el otorgado a él y a su familia, en los propios términos en que se le concedió, para el disfrute de haber pasivo.

Por estos motivos, dicho Tribunal Supremo ha fallado, en lo que atañe a los derechos del señor Miranda, revocar el mencionado acuerdo de 19 de Abril de 1922, en los extremos en que deja sin efecto la resolución municipal de 1915 que reconoce al Secretario Miranda la inamovilidad en su cargo, consistente en no poder ser separado del mismo sino mediante expediente en el que sea oído, y otorga a él y a sus familia haberes pasivos, los cuales, en la cuantía y con todas las circunstancias con que se concedieran, deben ser respetadas.

En el Supremo coadyuvó a la defensa de la Administración general del Estado, en nombre del señor Miranda, el abogado, don Leopoldo Matos.

Al complacernos en dar cuenta de esta importante resolución, felicitamos cordialmente al probo y antiguo funcionario señor Miranda, por la favorable sentencia del Alto Tribunal, que viene a reconocer y vindicar los justos derechos que asisten al reclamante en el litigio que ha venido sosteniendo contra el acuerdo de la citada Corporación.

Accidente desgraciado

Una Joven sufre gravísimas quemaduras

El viernes último fué víctima de un desgraciado accidente en la vecina isla, una joven de 14 años, hija del conocido comerciante de Las Palmas, don Manuel Campos Padrón.

Hallándose dicha joven en la cocina de su casa, en Tañira, tuvo la desgracia de que se le incendiara una lámpara de alcohol con la cual se hallaba condimentando unos manjares.

Asustada, corrió la joven, pero con tan mala fortuna que resbaló y cayó de espaldas, comunicándose el fuego a la ropa, la que ardió totalmente.

A los gritos de auxilio de la joven, acudieron sus familiares, produciéndose una escena verdaderamente emocionante, ante el doloroso espectáculo que presenciaban.

Llamado inmediatamente un médico, pulso éste apreciar graves quemaduras en distintas partes del cuerpo, que ponen en peligro la vida de aquella señorita.

Tasas del tránsito por carreteras

La «Gaceta» publica un real decreto del Ministerio de Fomento que establece una tasa especial de rodaje aplicable a los automóviles, carros, camiones y motocicletas que circulen por las carreteras con sujeción a las tarifas que en el mismo se fijan.

El importe de la recaudación se distribuirá a razón del 65 por 100, libre de gastos, para el Patronato del Circuito de carreteras, y el 35 por 100 restante, para las Diputaciones provinciales, siendo éste exclusivamente aplicable al arreglo y construcción de sus carreteras provinciales y vecinales y corriendo de su cuenta todos los gastos de cobranza.

Si alguna Diputación no estuviese conforme con esta distribución, el Patronato podrá imponer y cobrar directamente el 65 por 100 de la tasa indicada con un recargo del 2 por 100 de cobranza y con facultades para proponer el cambio de itinerarios del circuito si así lo estimase oportuno, no teniendo aquella Diputación representación alguna en el Patronato.

Se establece un concierto por un año con la Diputación de Barcelona por la cantidad de 600.000 pesetas, ampliable por años sucesivos y sujeto a los aumentos que la ley de crecimiento de la rotadura justifique dentro de las cuantías de las tasas que se establecen.

Por la misma disposición se aprueban los presupuestos presentados por el Patronato de los 50 por 100 aplicable al actual semestre, ascendiendo el de gastos a 64.159.750 pesetas, y el de ingresos a 64.159.750 pesetas.

En concepto de cooperación por trayectos podrá el Patronato imponer a los Ayuntamientos una tasa especial de 50 centésimos por habitante, en sustitución o equivalencia de la cooperación que en el real decreto se autoriza a pedirles.

Las tarifas que se aprueban son las siguientes: Para carros con llantas más estrechas que las reglamentarias: De una caballería, 15 pesetas anuales; de dos, 22,50; de tres, 30, y de cuatro, 37,50.

Para carros con llantas reglamentarias: De una caballería, 10 pesetas al año; de dos, 15; de 3, 20, y de cuatro, 25.

Para automóviles: Hasta 5 HP. de fuerza, 75 pesetas al año; de 10, 125; de 15, 150; de 20, 175; de 25, y 40 en adelante, 300 pesetas.

Para camiones: Hasta dos toneladas, 200 pesetas al año; de cuatro, 300; de cinco, 400, y de diez, 500.

Para motocicletas: 50 pesetas anuales; para idem con esde-cara, 60.

Las Empresas concesionarias de transportes abonarán como canon el establecido por el artículo 7.º del real decreto de 20 de Febrero del año actual.

No obstante lo expresado, se procurará por el Patronato de Diputaciones que se acumulen estas tasas a los impuestos de los Ayuntamientos y al rodaje a que hace referencia el real decreto citado, a fin de que su abono se reduzca a un impuesto único, el cual se cobrará preferentemente por las Delegaciones de Hacienda, las que harán la distribución entre aquellas entidades.

Sociedad de Teléfonos de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta directiva se cita a los señores accionistas para celebrar Junta general, la cual tendrá efecto el viernes próximo, día 6 del corriente, a las 4 y media de la tarde (hora oficial), en el local del Circuito Mercantil, con objeto de examinar las cuentas del año y tratar de los asuntos pendientes.

Se solicita la puntual asistencia. Santa Cruz de Tenerife, 2 de Agosto de 1922.—El Secretario-contador, F. G. Renshaw.

ACADEMIA DE CORTE PARISIEN Sistema MARTI



Calle de Galcerán, número 13

Enseñanza general de todos los ramos de la costura profesional para la mujer.

- MODISTERIA
- SASTRERIA
- CORSETERIA
- LENERCIA
- SOMBREROS

Profesora con título oficial

Enseñanza práctica, rápida y económica.

Clases especiales de flores y sombreros desde 1.º de Octubre.

NOTA.—Las señoritas que habiendo terminado la enseñanza deseen obtener el título de profesora podrán hacer el curso preparatorio bajo la dirección de esta Academia.

PIDANSE PROGRAMAS



Representante exclusivo: S. A. SHINGLER, Alvarez de Lugo, número 14. Santa Cruz de Tenerife.

Gran fábrica francesa de muebles

Aprovechar la baja de los francos para comprar directamente de la fábrica más importante de muebles de Europa. En estos días ha llegado una remesa a Las Palmas, habiendo dado satisfactorios resultados.

Para catálogos y conocer precios y condiciones, dirigirse a su representante: Imeldó Seris, 72.

Correos y Telégrafos ¡400 plazas!

Se han convocado oposiciones para cubrir doscientas plazas en el Cuerpo de Correos, y otras doscientas en el de Telégrafos.

Preparación completa en el CENTRO DE ENSEÑANZA TINERFENO-BALEAR, a cargo de un alto funcionario de Correos, y de profesores titulados, especializados en Matemáticas.

Para toda clase de informes dirigirse al director de dicho Centro, calle de Méndez Núñez, número 12.

Se admiten internos, medio internos y externos.

VIROL

Es un gran reconstituyente para niños y adultos; Es usado en más de 4.000 hospitales y clínicas de Europa con resultados sorprendentes. De venta en las farmacias y droguerías de esta capital y La Laguna. Agente general para las islas Canarias, Hugo C. Davidson, Ruiz de Padrón 1 (a).

LA HARINA DEXTRINADA MALTEADA

MILO

Sin adición de leche ni azúcar, está recomendada por las autoridades médicas de todo el mundo.

PRODUCTO DIETETICO EN LAS AFECCIONES

GASTRO-INTESTINALES

FABRICADO POR LA

Nestlé y Anglo-Swiss Condensed Milk Co.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Para matar los insectos y parásitos! "MORTIS"

Es la marca de fábrica de los productos que anunciamos hace días, y que son resultado de un detenido estudio del químico francés A. GROSBOIS. Destruyen la cochinilla, hormigas, ratas, cucarachas, mosquitos, moscas y en general todos los insectos y parásitos de los árboles frutales.

Se garantiza la verdad del producto.

Es lo más formidable que se conoce

Hay a la venta en la DROGUERIA ESPINOSA, y en nuestras oficinas, calle de Bethencourt Alfonso, Núm. 34. COMP. COMERCIAL.—Tenerife.

INFORMACIÓN GENERAL

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA



Doña Juana Armas González de Padilla

Falleció el día 15 de Agosto de 1926

Su esposo don Sebastián Padilla Darías, su hermano (ausente), su sobrina doña María Padrón de Pérez, y demás sobrinos y parientes:

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que en su sufragio se celebrará el jueves, 5 del corriente, a las 9 de la mañana, en la Parroquia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Agosto de 1926.

TEMAS PALPITANTES

Más de casas baratas

Se ha publicado un nuevo Real decreto sobre la vieja cuestión de las casas baratas.

Como en los anteriores, se brinda en éste todo género de facilidades a la iniciativa particular para combatir el arraigado mal dominante de carestía y escasez a que nos ha llevado el descurado agiotaje de las viviendas, no sólo en las ciudades más importantes sino también hasta en los más pequeños lugares campesinos.

En el caso presente la mayor labor se encomienda al Instituto Nacional de Previsión, autorizándole, así como a sus Cajas colaboradoras, y a la Caja Central del Crédito Marítimo, (ésta última con la limitación de dedicarse tan sólo a fomentar la edificación de viviendas para los pescadores que forman los Pósitos marítimos), para invertir sus fondos en adelantar a las Sociedades y particulares que construyan casas baratas y económicas, hasta la cantidad máxima que el Estado se haya comprometido a conceder, ya en forma de prima a la construcción o de préstamo hipotecario.

Ahora bien, bajo este concepto y con tales anticipos, indudable es que la construcción de casas baratas se fomentará en gran escala; pero antes es preciso llegar a una determinación clara y concreta de lo que por «casas baratas» se entiende, ya que como tales muchas se han fabricado aquí y no existe una que tal nombre merezca a no ser los antihigiénicos cuartuchos de las «ciudadelas» típicas.

«Casa barata» puede ser una cuyo coste no exceda de 15 o 20 mil pesetas. Y no obstante, si tal casa, al ser alquilada lo es por 25 o 30 duros, su baratura queda completamente anulada por el afán especulativo de un avisado casero.

Por el sistema de los anticipos, lo más que suele fomentarse es la edificación particular de la vivienda propia, en aquellos que, por contar ya con un pequeño solar o un capital inicial lo suficiente para comenzar la obra, se hallan; en virtud de un préstamo hipotecario, en condiciones de finalizar la obra y luego, con la economía de alquileres, concretarse a amortizar la deuda contraída.

Pero no todos pueden hacer eso; y precisamente, los que más necesidad tienen de la casa barata, no suelen poseer local alguno ni capital suficiente para fabricar, siendo para ellos una burla sangrienta ver que, con lo que pudieran tener «casas baratas» tiene el vecino «casa propia», por falta de quien se meta en «el mal negocio» de fabricar para que los pobres vivan.

He aquí el clavo de la cuestión. Mientras la fabricación de casas baratas, verdaderas casas para pobres, sea un «mal negocio», nadie lo acometerá, pues no hay quien comprometa su dinero en edificar una gran casa, para ganar en sus alquileres unos cuantos cientos de duros pudiendo ganar miles de pesetas con solo fabricar una casa chiquita.

La casa chiquita es nuestra perdición. Cuesta menos y se le saca más. Fabricando casas grandes, solo los grandes capitales pueden dedicarse al negocio de explotar la «carne de cañón» del inquilino. Con casas chiquitas todos podemos ser propietarios y el ideal de todos, hoy por hoy, es entrar en el noble gremio de caseros para decir: «Tengo una casa regular que me ha costado unos cuantos miles de pesetas. Ya he asegurado mi porvenir. ¡Y puedo vivir de mis rentas!»

Solo se solucionará el problema cuando con estos anticipos y préstamos del Estado se prohíba fabricar casas particulares y de esas chiquitas, de una sola vivienda. Santa Cruz precisa casas grandes; casas-colmenas, su-

jetas a un plan especial de construcción.

Por eso el Ayuntamiento debía dar el tipo de casas a fabricar, casas por viviendas cómodas e higiénicas, y decir: «Esta es la casa que precisa Santa Cruz: la casa barata por excelencia para el obrero y para el modesto empleado. El que quiera aprovechar los beneficios que da el Estado debe fabricar con arreglo a este modelo para que sus viviendas salgan a un precio previamente calculado como económico verdad.»

Con esto y con que el mismo Ayuntamiento donase los solares necesarios, tendríamos toda una barriada económica verdad donde podría refugiarse toda esa población que hoy sufre el abusivo agiotaje o gime, prisionera de su miseria en los insanos cuartos de las ciudadelas o en los casuchos infectos de los arrabales.

ANTONIO MARTI

Agosto-1926.

AYUNTAMIENTO

Nueva oficina

Desde hoy ha quedado instalada en los bajos del Palacio Municipal, calle de Méndez Núñez, número 7, la oficina de nueva creación, «Estadística y Padrones», bajo la dirección del Inspector general de Rentas y exacciones municipales, don Fernando Arozena y Quintero. Han sido destinados a dicha oficina los funcionarios administrativos, don Ernesto Benítez Rojas, don Francisco Zamora Lloret y don Julio W. Herrera Hernández, los cuales, auxiliados de agentes municipales, procederán inmediatamente a la confección de los padrones referentes a arbitrios municipales para el actual semestre de 1926.

Para toda clase de reclamaciones e informaciones referentes a arbitrios, pueden los contribuyentes dirigirse a la citada oficina, siendo su entrada por la calle de Méndez Núñez, número 7, todos los días laborables, de 1 a 4 de la tarde.

Estados

Se advierte a los funcionarios municipales que todos los meses, antes del día 5, han de entregar en la Oficina de Estadística y Padrones, los estados correspondientes para su publicación en el Boletín de Estadística Municipal de esta ciudad, y remisión de los mismos al Ministerio del Trabajo y Acción Social, así como a la Jefatura de Estadística de Canarias.

Legionario

Por la Sección primera de Secretaría se interesa la presentación de Francisco López Núñez, legionario licenciado en Marruecos, para enterarle de asuntos familiares que le interesan.

Peticiones

Don Felipe Gómez Revuelta solicita dotar de agua a presión su establecimiento en la calle de Eduardo Cobián, número 13.

Don Gregorio Delgado Feriña solicita licencia para construir dos casas en solares de su propiedad, en la calle de Pescadores y Callejón de las Monjas, en esta ciudad.

De vegetarianismo

Habiendo recibido varios ejemplares de la importante obra de naturismo que acaba de aparecer «Profología práctica y Irofiterapia» (tratado de alimentación y cura de las enfermedades por los alimentos), del profesor italiano N. Capo, lo pongo en conocimiento de las personas que me la tienen pedida.

Por tratarse de una obra de interés práctico, la recomiendo a los vegetarianos y simpatizantes, así como a los demás que no ignoran lo que dijo el inmortal Cervantes: «...la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estómago.»

Rafael Cuesta, Emilio Calzadilla, 34, D.

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del alcalde, señor García Sanabria, y con asistencia de los concejales señores Ravina, Guimerá Gurrea, Díaz Navarro, López Méndez y Zamorano González, celebró ayer tarde sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente.

Licencia

Se concedió al cobrador de arbitrios don Norberto Rufino, la licencia que solicitaba.

Oficio de gratitud

La Comisión quedó entrada del escrito remitido por el alcalde del Puerto de la Cruz, dando las gracias por la asistencia de la Banda municipal de música a las fiestas del Gran Poder de Dios.

Cuentas

Fueron aprobados varios escritos del Interventor de fondos, sobre aprobación de cuentas de recaudación.

Arrendamiento

Se leyó y fué aprobado el proyecto de contrato de arrendamiento de una casa para Juzgado municipal y Tenencia de Alcaldía.

Las obras del Mercado

En cuanto al expediente de reforma del Mercado antiguo que fué leído, se hizo la adjudicación definitiva al contratista señor Montesdeoca.

Pago de honorarios

Visto el escrito del ingeniero don Pedro Armendáriz, interesando se le abone los honorarios como director de la galería de Roque Negro-Catalanes, se acordó de conformidad con dicho escrito.

Aguas sobrantes

Leído el expediente relativo a venta de aguas sobrantes para fines agrícolas, se acordó continuar con el mismo sistema de venta.

Crónica judicial

PLEITO CONTENCIOSO

Por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo, se ha dictado sentencia declarando sin ningún valor ni efecto el acuerdo del Ayuntamiento de Arico, adoptado en sesión de 28 de Mayo de 1924, por el que fué trasladado a Arico el nuevo la capitalidad del Municipio de aquel pueblo.

Según dicha sentencia, el acuerdo recurrido infringe una disposición legal, pues la recta interpretación del artículo 124 de Estatuto Municipal exige, para trasladar la capitalidad a un núcleo de población formado por 2 o más, que aquel tenga existencia legal previa y que su conjunto represente el lugar más céntrico y populoso del término, sin que le sea lícito al Ayuntamiento acordar, como acordó el de Arico en el caso del pleito, al propio tiempo y en la misma sesión en que decidió sobre la capitalidad, la incorporación o fusión de varios poblados, hasta entonces distintos, para que constituyeran un sólo lugar, más populoso y céntrico que los demás que componen el término municipal.

Los apelantes fueron defendidos en la vista del pleito, por el letrado, don Juan de la Cierva y Peñafiel, y la administración del Estado, apelada, coadyuvada por el Ayuntamiento de Arico, estuvo representada por el

abogado, don Luis Rodríguez de Viguera y Seoane.

PERDON

Por perdón de la perjudicada, se ha declarado extinguida la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional y pago de 5.000 pesetas en concepto de indemnización, a que fué condenado Aparicio Antonio Rodríguez de León, por un delito de rapto.

JUICIO POR INSULTOS

Ayer se celebró en esta Audiencia, el juicio oral señalado contra María Machado González, vecina de León, acusada de un delito de insultos a la autoridad.

El Ministerio público pidió se impusiera a la procesada la pena de 2 meses y un día de arresto mayor, conformándose la procesada.

La defensa estuvo a cargo del letrado, señor López de Vergara.

SEÑALAMIENTO PARA HOY

Juzgado de la Orotava, por hurto, contra Clementina Pérez Mesa. Abogado, señor Díaz Bethencourt; procurador, señor Cubas.

DEPORTES

«Iberia», 2 - «Salamanca», 1

Según habíamos anunciado, el domingo último se celebró en el Stadium del Club Deportivo, un encuentro amistoso entre los equipos «Iberia» y «Salamanca».

Asistió numeroso público, destacándose, como siempre, una nutrida representación del bello sexo.

En el «Iberia» dejaron de alinearse sus dos interiores Toledo y Arvelo, que fueron sustituidos por Morales y Molina, ocupando Cayol el puesto de extremo derecho.

En el «Salamanca» faltó su guardameta López, que fué sustituido por el del infantil.

Durante la primera parte ejerció un mayor dominio el «Iberia», destacándose la actuación de la línea de medios, que llevó todo el peso del encuentro, contentiendo los avances del ataque salmantino.

En esta primera parte consiguió el equipo del Tossal apuntarse un «goal» al rematar Molina con gran oportunidad un centro raso del extremo izquierdo, López.

En el segundo tiempo jugó el «Salamanca» con más bríos, comprometiéndose el marco de sus contrarios, el que lograron forzar después de una acertada combinación, que remató Carballo con un tiro junto al poste.

Minutos antes de finalizar el encuentro, logró desempatar el «Iberia», al recoger también Molina con la cabeza un centro ceñido de López, que no pudo interceptar la defensa contraria.

El «match» transcurrió muy reñido, pero las líneas de ataque de ambos equipos realizaron una labor muy deficiente fallando todos los remates frente a la puerta.

En el «Iberia» se destacaron Morera, que estuvo incansable toda la tarde, Elicio y Molina, siendo éste el único delantero que hizo una labor aceptable.

Del «Salamanca», merecen mencionarse la pareja de backs, y los medios, que salvaron muchas situaciones comprometidas para su puerta.

Arbitró el partido el señor Liombel, que lo hizo con mucha imparcialidad y energía.

En Las Palmas

El domingo último contendieron los equipos «Victoria» - «Marino», venciendo este último por 3 «goals» a uno.

Durante el partido se registraron algunos incidentes.

MUY IMPORTANTE

Rogamos a nuestros clientes nos perdonen si solo por unos días no podremos servirle
AGUA DE LA RAZA
Por una distracción de los empleados de la Transmediterránea, una remesa destinada a esta plaza fué remitida a Las Palmas.

H. P. OLSEN — Representante

SUCESOS Gacetillas

Una novia decidida

Ha ingresado en el Hospital de San Martín, de Las Palmas, el joven Juan Araya González, de 17 años, domiciliado en la plaza del Ingeniero León y Castillo, que presentaba varias heridas, causadas con una navaja por su ex novia, Rosario Ramos Guzmán, de igual edad, con domicilio en el Risco de San Bernardo.

Según manifestó Rosario, la agresión fué originada por la ingratitude de su amante, que después de haberla deshonrado hace unos dos años, la dejó abandonada últimamente, dedicándose a mofarse de ella ante sus amistades.

También le contrarió grandemente la noticia de que su Juan tenía otra novia en aquella ciudad.

Juan Araya recibió una herida incisivo-punzante en el codo, parte interna y tercio inferior del antebrazo derecho y en la parte externa del muslo izquierdo, calificadas de pronóstico reservado.

La agresora, Rosario Ramos, había utilizado una navaja de las llamadas de Albacete, la que en los primeros momentos no se encontró, pero que procediendo a la busca de la misma, la encontraron en poder del soldado de Artillería, José Barrera y Barrera.

Hallazgo de un cadáver

En la playa del pueblo de Mogán, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que aún no ha podido ser identificado.

El Juzgado ha comenzado a practicar diligencias para esclarecer el suceso.

Reyería sangrienta. Un herido grave

En el pago de Taira Alta, vivían en una misma casa, Isidro Tejera Sánchez, sillerero y jornalero de profesión, y Antonio Alemán Sánchez, casado, cuñado del Tejera.

Parece que por cuestiones de familia, no eran del todo cordiales las relaciones de los cuñados, hasta el punto de que en la noche del sábado último se trabaron de palabra y de éstas pasaron a los hechos, agrediendo Alemán al Tejera, con un cuchillo de regulares dimensiones y causándole dos graves heridas debajo de la tetilla izquierda.

El herido fué conducido inmediatamente a la casa del médico titular, señor Lezcano, quien después de practicar la cura de urgencia dispuso que fuera conducido al Hospital de San Martín, dado su estado de gravedad.

Casa de Socorro

En este Establecimiento han sido asistidos los siguientes heridos:

Balbina Montesdeoca, de 38 años de edad, de una contusión con oematoma en la región frontal y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Mateo Fernández López, de 50 años, de una herida contusa en la región parietal derecha.

Virginia Concepción, de 30 años, de hemorragia subconjuntiva y erosiones en distintas partes del cuerpo.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

En el vapor «Werra» hizo anoche viaje para la Península, el letrado don Andrés Orozco Batista.

—Han llegado de Las Palmas, don José G. Méndez, don Laureano de Armas, don Tomás Doreste y señora, doña Elena Quesada, don Donato López, Mr. Cunard, M. E. Schulze y señora, don Domingo Díaz, don José Serrano, don Domingo Marrero, don Manuel Herrera, don Antonio Maestre, don José Artengo, don Agustín García, don Francisco Ramírez y don Antonio García.

—Ha llegado de Guadalajara, en unión de su señora madre, el joven alférez de Ingenieros, don Francisco Escobar.

—Han llegado de la Palma, don Miguel Torres Luján y don Haroldo Arozena y hermana.

—Por haber sido destinado a esta capital, en breve llegará de la Península, el teniente de Ingenieros don Luis Fernando Galindo y Hermosilla.

—En el vapor «Buenos Aires» llegaron ayer de la Península, don Antonio Ravelo, don Eladio Dueñas, doña Candelaria Ossuna, don Ramón y don Luis González, don Francisco Villalba y don Diego Brocado.

NECROLOGIA

En Buenos Aires ha dejado de existir nuestro comprovinciano don Francisco Morales Castellano, a cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

Vilar y Castilla Suc. Miguel Rodríguez Bernal

VINOS Y CONACS

IEREZ DE LA FRONTERA

Víñas propias en el pago de Balbaina «La Condesa» y «La Josefa»

Amontillado «¡Viva España!» -- Solera «Néctar 1808» -- Solera «El Cartujo» -- «Quina Santiago» -- Coñac Tres Diamantes -- Coñac Extra Fino Champagne -- Crema de cacao -- Crema de anís -- Anís El Triunto

Vapores que se esperan

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Agosto de 1926

Nombre de los vapores y compañías—Salidas	Destinos
WERRA 3	Lisboa, Vigo, Coruña, Bremen.
Norddeutscher Lloyd	
LIVADIA 10	Las Palmas, Monrovia, Cape Palmas, Kotonou, Sapele.
Hamburg-Bremer Afrika-Linie	
WAHEHE 12	Las Palmas, Sekondee, Accra, Lagos, Victoria, Santa Isabel.
Woermann-Linie A. G.	
BILBAO 13	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	
TOLEDO 15	Vigo, Santander, Plymouth, Hamburgo.
Hamburg-Amerika Linie	
CAP NORTE 20	Lisboa, Vigo, Boulogne s/m, Hamburgo.
Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	
FRIDERUM 21	Las Palmas, Bissau, Conakry, Sekondee, Accra, Kotonou.
Hamburg-Bremer-Afrika Linie	
IVO 24	Las Palmas, Liberia, Tiko, Victoria, Bibundi, Santa Isabel, San Carlos, Bata, Benti, Elobey.
Hamburg-Bremer-Afrika Linie	
USSUKUMA 25	Lisboa, Southampton, Amberes, y Hamburgo.
Deutsche Ost-Afrika-Linie	
LAS PALMAS 27	Hamburgo y Bremen.
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	

JACOB AHLERS
 Oficinas: Marina, 91. Teléfono núm. 586. Caseta del Muelle: Teléfono núm. 141.

Fred. Olsen Line

LINEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Londres	Dieppe
Día 4, miércoles.—SAN CARLOS	Día 9, lunes.—SAN MATEO
Día 11, miércoles.—BUENAVISTA	Día 16, lunes.—SARDINIA
Día 18, miércoles.—SAN JOSE	Día 23, lunes.—SAN ANDRES
Día 25, miércoles.—SAN CARLOS	Día 30, lunes.—SAN MATEO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Oficinas: Marina, 49. Teléfonos: 529-514

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores "SANCHO II," "SANTA URSULA" y "BURE"

Para más informes: Marina, 49.—Teléfonos, 529 y 514.

Gran Bazar Universal

5, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 5, SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por el presente anuncio tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestra distinguida clientela y del público en general, que por todo el mes actual haremos rebajas de precios en todos nuestros artículos.

Para que el público pueda ver que es verdad lo que ofrecemos, citamos los precios de algunos artículos.

Seda cruda para señoras y caballeros, veinte por ciento de rebaja; Crespones china lisos, y estampados novedad, veinte por ciento de rebaja; Mantones de Manila, Kimonos Echarpes de ricas sedas japonesas, veinte por ciento de rebaja; Collares pulseras maletas bolsos, y artículos para regalos, veinte por ciento de rebaja; Camisas percal y céfir, en colores finos, de 10 pesetas a 7 pesetas; Cortes de traje en frescos de lana fina de 50 pesetas a 30; Cortes pantalón lana blancos y colores fantasía, de 30 pesetas a 18; Corbatas de punto de seda, en colores modernos, de 4 pesetas a 1'50.

Acabamos de recibir una gran colección de pañería fina para caballeros, en colores de gran moda, mantas para viaje en seda y lana, camisas sport, corbatas y camisas de gran fantasía, medias calcetines de las mejores fábricas americanas, y otros muchos artículos que ofrecemos al mejor precio de la plaza.

NO DEJE V. DE VISITARNOS Y AHORRARA DINERO HACIENDO SUS COMPRAS EN ESTA CASA.

El disco más sensacional



Impresionado exclusivamente para COLUMBIA por la ASOCIACION DE ORFONES DE AMERICA.

Disco doble de 30 c/m, etiqueta negra, pesetas 10.

9048.—Adeste Fideles, (Venid todos a la dicha), himno, por 850 voces solas del orfeón citado y 1,000 voces más del público.—John Peel, (Andrews), canción americana, 850 voces del orfeón.

Algunos artistas españoles que impresionan sólo para COLUMBIA: María Barrientos, Elvira Hidalgo, Hipólito Lázaro, y José Mardones.

DISCOS DOBLES «REGAL» SIN RUIDO EN LA SUPERFICIE SUPERIORIDAD

Los discos REGAL están fabricados por un nuevo procedimiento, el cual les proporciona una tonalidad y vigor deslumbrantes. El ruido tan violento de la aguja al correr por el disco no se distingue en los discos REGAL, siendo éste el principal motivo de la enorme aceptación que tienen en todas partes.

LAS MEJORES ORQUESTAS DE BAILE

De venta en los establecimientos y almacenes de importancia.

COLUMBIA GRAPHOPHONE COMPANY

Sociedad anónima española

Para informes: Agencia exclusiva para Canarias, Alfonso XIII, número 3. Santa Cruz de Tenerife.

Veinte y tres días de recreo por seiscientas pesetas

COMPAGNIE BELGE MARITIME DU CONGO

Pasaje en primera clase, Tenerife/Amberes
 Once días en Amberes
 Pasaje en primera clase, Amberes/Tenerife

Francos belgas
 1.600'00
 m/m 1.120'00
 1.280'00

Frs. B. 4,000'00

Frs. B. 4,000'00 son hoy día unas 600'00 pesetas. Para más informes dirigirse a los Amenos de pesetas 500'00. (Teneriffe) Limited. gentes en esta plaza, Elder Dempster. En segunda clase cuesta este viaje

Compañía Transoceánica de Navegación

(ANTES PINILLOS)

El magnífico vapor español a dos hélices y 10.000 toneladas de registro, **BARCELONA** saldrá de este puerto del 7 al 8 de Agosto de 1926, con destino a MALAGA Y BARCELONA para cuyos puertos admitirá el pasaje y la carga que se hayan despachado oportunamente.

El acreditado vapor español de 8.000 toneladas de registro, **BALMES** saldrá de este puerto el día 13 de Agosto de 1926, con destino directo a SANTIAGO DE CUBA, LA HABANA Y MATANZAS para cuyos puertos admitirá pasaje y carga en condiciones inmejorables. Para informes, su consignatario, ANTONIO LEDESMA, Candelaria, 23, (principal).

Vapor para la Habana DE LA SALLE

El magnífico y rápido vapor correo francés, de dos chimeneas y 15.676 toneladas, hará su próximo viaje con destino a la HABANA, llegando fijamente a este puerto el 15 de Agosto de 1926. Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la HABANA, y tiene camarotes de dos, cuatro y seis literas, para los pasajeros de tercera clase. En el interés de todos, se suplica encarecidamente al pasaje que venga a despacharse con tres días de anticipación, por lo menos. Las notas de embarque deben presentarse el día 13 antes del mediodía. Para informes dirigirse a D. R. GARCIA, casa de HARDISSON HERMANOS, Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

Ibérica Line Limited

Línea de vapores fruteros para Londres

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día 6, viernes.—IMPERATOR
 Día 13, viernes.—VIATOR.

Día 20, viernes.—IDRAET
 Día 27, viernes.—MERCATOR

Para más informes, sus agentes, ANTONIO GOMEZ, Marina, 3.

Navigazione Generale Italiana

El magnífico vapor italiano «VENEZUELA»

de 8000 toneladas saldrá de Santa Cruz el día 6 de Agosto con destino a MARSELA y GENOVA con hueco disponible para varios pasajeros de primera, segunda y tercera clase y 400 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes).

Agentes: Teneriffe Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

Shaw Sabill & Albion Co Ltd.

El vapor correo inglés «CITY OF MANCHESTER»

de 7981 toneladas de registro, se espera en este puerto el 8 de Agosto con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 1000 toneladas de frutos bajo cubierta y 900 sobre cubierta.

El vapor correo inglés «MAHANA»

de 11736 toneladas de registro, se espera en este puerto el 5 de Agosto con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co., Agentes.

Lloyd Real Holandes

El magnífico y rápido vapor WATERLAND

de 12.000 toneladas de carga, saldrá de este puerto, con destino a AMSTERDAM, el día 5 de Agosto, jueves, al mediodía, con hueco para fruta sobre cubierta. Para más informes, dirigirse a su agente D. Manuel Cruz.

Compañía Transmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo BARCELO

saldrá de este puerto el próximo jueves, día 5 del corriente, a las 12 de la noche, con destino a CADIZ y SEVILA, para donde admite pasajeros, carga general y frutos inmejorables condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo POETA AROLAS

saldrá de este puerto el próximo jueves, día 5 del corriente, a las 12 de la noche, con destino a CASABLANCA y BARCELONA, para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

Para los pasajes y todo cuanto con ellos se refiera, dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde, 24, y para las cargas de entrada y salida a su agente don Manuel Cruz, San José, número 10.

AVISO.—En evitación de perjuicios para los señores cargadores, se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de las 12 de la mañana del día de salida y los frutos y carga que estén sobre el muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

FABRICA DE GAS

Venta de cok de gas, de primera calidad, destilado de la mejor hulla inglesa «HOLM-SIDE».

Servido a domicilio, quintal Ptas. 6'50
 Servido en fábrica, quintal » 6'00

Repartidor en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza Weyler, teléfono 69.

Concesionario exclusivo para la isla de Tenerife, con excepción de La Laguna y capital: Don Antonio Capote Jiménez, La Laguna, calle Viana (antes Pino) número 7.

EL TALLER de zapatería y salón limpiabotas de Bruno Rodríguez y González, se ha trasladado de la Plaza de la Catedral, número 6, a la calle de Rey Redondo, número 47, La Laguna, donde tiene el gusto de ofrecer.

FIAT 509

Se acaban de recibir nuevos modelos en todos los tamaños

Antes de hacer vuestras compras visitad nuestro SALON EXPOSICION

Siempre hay existencias de coches grandes y pequeños, a precios económicos.

Stock completo de material de repuesto.

Taller de reparaciones exclusivo para los coches FIAT.

Agente general para Canarias
ALBERTO CAMACHO
 Dr. Comenge, número 11.
 Santa Cruz de Tenerife

Sr. D. Alberto Camacho

Agente general de "Fiat"
 Dr. Comenge número 11
 Santa Cruz de Tenerife

Muy Sr. mio:

Ruégole me remita catálogo del "Fiat" modelo.....

(Córtese este cupón y remítase a su destino)

Deje V. de usar braqueros

MR. C. E. BROOKS (el inventor)

Representante de los aparatos de Brook para la Quirófona o HELINIA.

JOHN NETLETON (Electricista Terapéutico, masajista y callista)

Masaje y todas las clases de electricidad para Cirugía, Reumatismo, Gota, Estreñimiento, debilidad general, parálisis, insomnio, etc., y todos los dolores.

Jesús Nazareno, 4. Santa Cruz de Tenerife

Ex-profesor del Hospital Nacional de Londres.

CONSULTAS: A las 12

Optica Científica Medical

producen imágenes exactísimas hasta sus bordes

ZEISS CRISTALES PUNKTAL

Anexa a la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. R. Morales Ruiz, y bajo la dirección técnica de don Emilio Brenneske, óptico titulado de la Universidad de Jena (Alemania).

Clavel, 11. Teléfono 660

ATENCION

En la casa de Raimond Rien se acaba de instalar un nuevo taller de reparaciones exclusivamente para gramófonos y máquinas de escribir de todas clases y marcas, contando con un extenso surtido de piezas para los mismos y un inteligente mecánico para este ramo, entregando los trabajos con absoluta garantía y en el plazo máximo de 48 horas. No olvidarse: Raimond Rien, Alfonso XIII, número 9, Santa Cruz de Tenerife.

PENÍNSULA Y EXTRANJERO

MADRID

Atentado contra el jefe del Gobierno

Madrid, 2.10.—Esta mañana se ha facilitado a los periodistas una nota oficial, en la que se expone que cuando el pasado sábado, el general Primo de Rivera se dirigía a la estación de Barcelona, para trasladarse a Madrid, un individuo le arrojó un cuchillo, con intención de asesinarle. El arma se clavó en el automóvil que ocupaba el jefe del Gobierno. El general Primo de Rivera resultó ileso. El agresor ha sido detenido.

Regreso del presidente

En el expreso de Barcelona regresó ayer mañana a Madrid el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera.

El viajero fué recibido en la estación por los ministros, familiares, autoridades y comisiones, que le felicitaron por haber salido ileso del atentado de Barcelona.

El presidente agradeció las felicitaciones.

La nota oficial

La nota oficial sobre el atentado contra el jefe del Gobierno, facilitada a la prensa, dice lo siguiente:

"Al salir ayer de Barcelona, muy próximo a la Estación de Francia, el auto que conducía al Presidente del Consejo, acompañado del capitán general y del señor Alvarez de la Campa, un hombre alto, delgado, como de 30 años de edad, a través muy rápido la plaza de Palacio empujando en la mano una navaja puñal completamente nueva y le arrojó fuertemente sobre el tablero lateral derecho donde quedó clavado.

Por un momento el general Primo de Rivera mandó detener el coche, examinó unos instantes el arma que entregó a un agente y prosiguió su camino.

En el acto, el coche fué rodeado por un grupo popular que vitoreó al general.

Minutos después supo que el agresor había sido detenido, ofreciendo alguna resistencia.

Por el momento el general carece de detalles respecto de la condición del frustrado agresor, pero supone se trata de algún exaltado que ha obrado por su cuenta considerando que Cánovas, autor de la constitución del 78; Dato, iniciador de la legislación social y Canalejas, verbo de la democracia, murieron asesinados.

No puede el general Primo de Rivera atribuir este loco intento a la política que representa, sino a la pasión que los gobernantes engendran siempre a los extraviados por cuyo motivo no tiene que pensar en modificar aquélla en ningún sentido.

Este peligro, inherente a las funciones del Gobierno, lo han corrido siempre los que las han desempeñado, por todo lo cual no hay que dar al caso más importancia que la que tiene; pero requiera esta nota informativa en evitación de versiones exageradas e inexactas."

Detalles del agresor

Madrid, 2.10.—Ministro de la Gobernación a gobernador civil.

La filiación y antecedentes de Domingo Masachí Torrente, autor del atentado contra el Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, son los siguientes:

35 años de edad; hijo de Francisco y de Francisca; jornalero; natural de Barcelona; domiciliado en Sallent, calle de Paz, número 2; trabaja en la fábrica de hilados de los señores Vidal hermanos, en dicha localidad; está afiliado como anarquista; resediado en Barcelona el 17 de Febrero de 1918. Sus señas particulares y características, son: picado de viruelas; Q. T. tres ramas; cabeza C. F., inicial calvicie frente tonsural, sus antece-

dentes son: fué detenido el 17 de Febrero de 1918, en Barcelona, por proferir frases injuriosas contra el ministro de Hacienda, a su llegada a aquella capital; anteriormente había sufrido un arresto por negarse a descubrirse al paso de una procesión; pertenece a la "Escuela Moderna" y a la "Asociación Librepensadora", de Gracia. Al ser detenido, el año 1918, se le ocuparon libros y folletos anarquistas. Hace próximamente un año cumplió condena por atentado a la guardia civil, en 1917, con motivo de la huelga general.

Comunico a V. E. estos antecedentes con el fin de evitar que se publiquen noticias que se aparten de la verdad, referentes al mencionado sujeto.

Operaciones en Marruecos

Madrid, 2.10.—En la Dirección general de Marruecos y Colonias comunican a los periodistas que habían comenzado las operaciones en Yebala, llegando nuestras tropas a la línea de Kudia Abay Kekikera, en el límite de la cábila de Beni-Hosmar.

El uniforme único en el Ejército

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el decreto creando el uniforme único en el Ejército. Se exceptúa a la Benemérita, Inválidos, Real casa y Aviación.

Conferencia

El embajador de Francia, señor Peretti della Rocca, conferenció con el director general de Marruecos y Colonias, señor Gómez Jordana.

Consejo de ministros

En la Presidencia anunciaron este mediodía a los periodistas que mañana se celebrará Consejo de ministros.

Declaraciones de Primo de Rivera

El jefe del Gobierno, al recibir este mediodía a los periodistas que hacen información en la Presidencia, les manifestó que estaba satisfecho del resultado de sus viajes a Valencia y Barcelona.

El general Primo de Rivera quitó importancia al atentado, pues cree que el agresor obró influido por la idea de que él ejerce una tiranía, leyenda que se forja alrededor de todo gobernante.

Anunció, por último, que, durante su descanso, estudiará el proyecto de la Academia general militar y otros no menos importantes.

Felicitaciones

El infante don Fernando y otras personalidades visitaron al general Primo de Rivera para felicitarle por haber salido ileso del atentado de Barcelona.

Otros antecedentes del anarquista Masachí

El anarquista Domingo Masachí Torrente llegó a Barcelona, hace un año, procedente de Puerto de Santa María, en cuyo pñal cumplió condena por atentado contra la benemérita, durante la huelga general de 1917.

Lotería nacional

En el sorteo de la lotería nacional, verificado hoy, han resultado premiados los siguientes números:

Premio mayor: 17.215, en Madrid. Segundo premio: 12.751, en Madrid. Tercer premio: 35.964, en Cartagena.

También han resultado premiados los números siguientes: 31.293; 20.141; 36.558; 19.559; 34 mil 794; 4.748; 37.970; 36.074; 121; 32.754; 26.475; 21.250; 28.098; 15 mil 751; 35.907.

De los números vendidos en las administraciones de Tenerife, han resultado premiados los siguientes: 7.856, 35.393, 18.757, 12.310, 9.754, 12.517, 15.919, 10.303, 10.521, 10.522, 20.866, 32.629, 3.635, 3.637, 17.574, 24.408.

Provincias Extranjero

El verano de Romanones

San Sebastián, 2.—Ha llegado el conde de Romanones instalándose en su quinta "La salud". El conde permanecerá en esta población todo el verano.

Turistas norteamericanos

San Sebastián, 2.—Ha fundeado en este puerto el trasatlántico "Manuel Arnús", que conduce numerosos turistas norteamericanos.

Los viajeros fueron recibidos en el muelle por las autoridades, la banda municipal y numeroso público. El Ayuntamiento obsequió a los turistas con un banquete.

Huelga solucionada

Oviedo, 2.—Se ha solucionado la huelga de mineros de Teverga.

La empresa abonará a los obreros seis pesetas más por cada vagón de carbón que arranquen.

Accidente automovilista

Gijón, 2.—Un automóvil que volvía de Covadonga volcó en la carretera, resultando muerto el conductor y varios pasajeros heridos.

Todos los heridos han ingresado en el hospital, quedando dos de ellos en gravísimo estado.

Inauguración

Santander, 2.—Los reyes inauguraron ayer el grupo escolar del marqués de Valdecillas.

Esperando a Weyler

Palma de Mallorca, 2.—Se espera la llegada del general Weyler, que pasará una temporada en esta isla.

Jira campestre

Pontevedra, 2.—El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, fué obsequiado ayer con una jira campestre.

Marruecos

Depósito de armas

Tetuán, 2.—Se ha descubierto un depósito de armas, en una casa indígena.

Los moradores de la casa han sido detenidos.

Tendido de un cable

Melilla, 2.—Ha quedado terminado el tendido del cable telegráfico del Peñón de a Gomera a Cuatro Torres y Alcalá.

De la zona francesa

Rabat, 3.—El ex caid rifeño Ouled Bonchta, perteneciente a la fracción de Mitinna, que se había sometido recientemente se ha pasado nuevamente al enemigo, dirigiéndose a Taza.

—Dos grupos rebeldes trabaron un violento combate, cerca de Tadla-Zaiar, resultando varios muertos y heridos de los dos bandos.

Detalles de las operaciones

Tetuán, 2.—En las operaciones realizadas en el territorio de Yebala, nuestras tropas ocuparon importantes puestos en el límite de Beni-Hosmar.

Nuestras bajas han sido seis heridos indígenas.

Debut de una cupletista

Melilla, 2.—En el Teatro Alfonso XIII hizo ayer su debut la cupletista Carmen Ubeda, ex cautiva de los rifeños.

La artista fué muy aplaudida.

Buques amarrados

Londres, 2.—Como consecuencia de la huelga minera, en los puertos ingleses hay amarrados 518 buques.

La jornada de 8 horas

Bruselas, 2.—El Senado ha ratificado el convenio de Washington, relativo a la jornada de 8 horas.

Un impuesto

París, 2.—El Gobierno tiene el propósito de establecer un impuesto de 10 francos diarios sobre todos los automóviles extranjeros que circulen por el territorio.

La cuestión religiosa en Méjico

Méjico, 2.—El presidente Calles ha publicado un manifiesto diciendo que la vida económica del país no puede estar pendiente de unos cuantos agitadores que se sirven del catolicismo para combatir al Gobierno.

La independencia de Filipinas

Nueva York, 2.—El Parlamento de Filipinas no ha vuelto a insistir sobre la inmediata independencia de aquel archipiélago, pidiendo, en cambio, que se celebre un plebiscito, para resolver esta cuestión.

De política portuguesa

Lisboa, 2.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Betencourt Rodrigues, ha declarado que el Gobierno se propone estrechar las relaciones con España, y que Portugal colaborará en la Exposición de Sevilla.

Anunció que Portugal pedirá un puesto en el Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

Respecto a política interior, dijo que se prohibirá a los magistrados votar y ser elegidos para cargos parlamentarios, por incompatibilidad con el desempeño de su ministerio.

Suicidio de un ex ministro

Telheran, 2.—Se ha suicidado el ex ministro persa, Lepah-Dar.

Mausoleo a Rubén Darío

Nicaragua, 2.—Comunican de León, que va a construirse un nuevo mausoleo para guardar los restos de Rubén Darío.

Los billetes italianos

Roma, 2.—La circulación de billetes del Banco de Italia se ha reducido desde el 25 de Diciembre del año 1925 a cerca de mil millones.

Fábrica subterránea de electricidad

Leipzig, 2.—Se ha inaugurado la primera fábrica de electricidad subterránea de Alemania, y quizás del mundo.

Está situada a diez metros bajo el nivel del suelo.

Ha sido construida de cemento y ocupa una superficie de 28.000 metros.

De madrugada

Una nota de la Presidencia.—Las operaciones en Yebala

Madrid, 2.23.—En la Presidencia han facilitado esta tarde una nota oficiosa a los periodistas, en la que se afirma que la razón del aplazamiento del viaje del general Primo de Rivera a San Sebastián y Santander, obedece al deseo del jefe del Gobierno de estudiar el plan de operaciones militares que ha comenzado a desarrollarse en Yebala.

Dice la nota que en esta región persisten núcleos rebeldes acaudilla-

dos por el Jeriro, a quien se ha unido Rambok Said, que están razzizando los indefensos aduanares sometidos.

Añade que se impone el desarme general de los cabileños y que se intensificará esta labor hasta lograrlo en absoluto, pues aunque los rebeldes carecen de cañones y ametralladoras, poseen suficiente cantidad de fusiles para inquietarnos.

Entre las fuerzas que operan predominan los indígenas Urriagueles que nos son adictos.

En el transcurso de las operaciones se pasará a Xauen, donde se establecerá un caud amigo.

En las nuevas operaciones de desechará el desacertado sistema de posiciones, manteniéndose las posiciones definitivas a corta distancia de Tetuán.

Termina diciendo que diferir el restablecimiento de nuestra autoridad entre los indígenas nos restaría prestigio y alentaría a los rebeldes, haciendo perder unos momentos que deben ser aprovechados, por lo favorable, para liquidar el problema.

Otros detalles del atentado contra Primo de Rivera

Se han recibido nuevos detalles del atentado cometido el pasado sábado, en Barcelona, contra el jefe del Gobierno.

El anarquista Masachí concibió la idea de atacar contra la vida del presidente, el pasado viernes, viéndolo pasear en un coche abierto.

El sábado el general Primo de Rivera, ocupaba un automóvil cerrado, circunstancia que desconcertó al agresor.

Masachí utilizó una navaja de las llamadas "cabriteras", de muelles y hoja afiladísima.

El arma fué adquirida en un establecimiento de la calle de la Unión.

Más antecedentes del agresor

El anarquista Masachí es soltero, y vivía en el pueblo de Sallent, en una hostelería.

Masachí fué libertado en el mes de Febrero, merced al indulto concedido para celebrar el vuelo del "Plus Ultra".

El agresor ha declarado que en 1919 intentó asesinar al entonces jefe superior de la policía de Barcelona, general Arlegui, sin haber encontrado ocasión de realizar su propósito.

También ha declarado que el viernes salió de Sallent, diciendo que iba a Barcelona y que regresaría el lunes.

Juez instructor

Ha sido designado juez militar para instruir la causa por el atentado, el comandante don Emilio Linares.

Cómo fué detenido Masachí

Casi en el mismo momento de realizar Masachí el atentado, el chófer que conducía el auto de la policía le echó encima el vehículo, derribándolo y causándole algunas heridas.

Algunos espectadores se abalanzaron también sobre el agresor, al que hirieron de varios bastonazos.

El inspector y los agentes de policía que realizaron la detención sufrieron diversas contusiones.

El agresor, en el hospital

Masachí ingresó en el Hospital Clínico, donde fué asistido por los médicos que le apreciaron la fractura de una pierna.

El detenido se halla rigurosamente incomunicado y con guardias de vista.

La policía practicó un minucioso registro en el domicilio del detenido.

Una hermana del agresor

En el Hospital Clínico, donde se halla el agresor, se encuentra también una hermana suya, que fué operada recientemente.

Ultimas noticias

Complot contra el presidente Calles

Méjico, 2.—La policía ha detenido a siete hombres y dos mujeres, complicados en un complot para asesinar al presidente Calles.

Consecuencias de un altercado

Méjico, 2.—Entre el senador Fernández Galbán y el diputado José Alvarez se produjo ayer un altercado, trabándose después entre ambos, un nutrido tiroteo.

Uno de los proyectiles causó la muerte al senador Galbán.

El juez Salcedo, que pasaba por las inmediaciones del lugar del suceso, recibió un balazo, falleciendo pocas horas después.

También resultó gravemente herido otro transeúnte.

Cierre de iglesias

Méjico, 2.—Ayer, con motivo de entrar en vigor la nueva ley eclesiástica, fueron cerradas todas las iglesias católicas.

Los templos han quedado acordados por fuerzas del ejército.

La policía practica registros en los domicilios de los católicos que más se han significado por su exaltación.

Los letrados han recibido orden para autorizar los matrimonios y administrar el bautismo.

El conflicto entre el Gobierno y los católicos continúa agravándose por momentos.

Desórdenes en Méjico

Méjico, 2.—En varias ciudades se han registrado sucesos sangrientos con motivo de la cuestión religiosa.

Las mujeres católicas arrojan objetos sobre los soldados que rodean las iglesias.

Las potencias se hallan en una actitud expectante.

En algunos centros políticos se dice que el movimiento obedece a un plan de preparación de las próximas elecciones.

El Gobierno adopta severas medidas para contener a los revoltosos.

Los proyectos del Gobierno francés

París, 2.—La Cámara ha aprobado los proyectos financieros del Gobierno.

Caja de Amortización

París, 2.—En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó la creación de la Caja Autónoma de Amortización.

El viaje del sultán

Tolón, 2.—Ha llegado el sultán de Marruecos, que mañana marcha a Rabat, a bordo de un buque de guerra francés.

Hallazgo de bombas

Lisboa, 2.—Comunican de Oporto que la policía ha encontrado una caja de bombas explosivas.

BOLSA DE MADRID

Francos	15.75
Libras	31.62
Francos suizos	000.00
Francos belgas	00.00
Liras	21.35
Dólares	6.52
4 por 100 interior	68.35
Banco de España	629.00
5 por 100 amortizable	93.10
4 por 100 amortizable	89.00
Deuda exterior 4 por 100	82.40
Ferrocarriles del Norte	465.00

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

Tres debuts para hoy

En la sección de las nueve menos cuarto empezará a exhibirse, por segunda y última vez, la muy interesante película «Los dos pilletes», proyectando la primera jornada, que consta de cinco partes.

Para la segunda sección, a las diez y cuarto, se anuncia el siguiente programa de cine y variedades:

La película cómica en dos partes, «Artistas de ocasión»; debut de la bailarina Rosita Ferreira; debut de la canzonetista Adelina Nájera; y debut de Mr. Rambeau, con su famosa colección de caballitos, perros, monos, gallos y palomos, amestrados, que en todas partes obtienen un gran éxito por lo bien combinado que está el espectáculo y la presentación del mismo.

DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DOMINGO

VAPORES.—«Ashantián», inglés, de Liverpool, consignado a Cory. «Argentina», alemán, de Rosario, y Buenos Aires, consignado a Ahlers. «Usaramo», alemán, de Hamburgo consignado a Ahlers.

«Schwarzwald», alemán, de Rosario consignado a Ahlers. «West Kedron», norteamericano, de Nueva York, consignado a Cambreleng.

«San Andrés», noruego, de Dieppe, consignado a Rodríguez López. «Gomera-Hierro», español, de Las Palmas.

«Irmgard», alemán, de Hamburgo y Rotterdam, consignado a Ahlers.

SALIDAS

VAPORES.—«Anhastián», para Sierra Leona; «Usaramo», para Wallf Bay; «Gomera-Hierro», para la Gomera; «Schwarzwald», para Hamburgo; «Argentina», para Hambur-

go; «Irmgard», para Opobo; «West Kedron», para Dákar.

ENTRADAS DE AYER

VAPORES.—«Legie», checoslovaco, de Hamburgo, consignado a Ahlers.

«Viera y Clavijo», español, de Las Palmas.

«San Carlos», noruego, de Londres, consignado a Rodríguez López.

«Paco», español, de Tarifa, consignado a Díaz.

«Steigerwald», alemán, de Buenos Aires, consignado a Ahlers.

SALIDAS

VAPORES.—«Legie», para Santos, «León y Castillo», para Arrecife; «Paco», para la mar; «Steigerwald», para Hamburgo.

Horchatería Valenciana

HELADOS PARA HOY

Vainilla, Chocolate, Fresa, Piña, Guindas, Albaricque, Pera, Melocotón, Horchatas, Granizadas.

Convocatorias

COMUNIDAD DE EMBALSES DE TAHODIO (SOCIEDAD CIVIL)

Los señores socios que deseen tomar el agua que les corresponde a las acciones que posean o representen en el reparto que va a hacerse de parte de las almacenadas, se servirán manifestarlo al que suscribe antes de las seis de la tarde del próximo martes, 3 del actual.

Se repartirán tres horas por acción, que labrán de ser retiradas antes del 31 del próximo mes.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de Julio de 1926.—El Administrador, S. G. Sanabria.

«LA PINOLERA», SOCIEDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS SUBTERRANEAS

Se invita a todos los partícipes de esta Sociedad para que concurran a los salones del ilustre Ayuntamiento del Puerto de

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergoiné para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.
HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y OLAVIO, NUMERO 69

DEBILIDAD, CONVALENCIA

ANEMIA

VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

¿Cuál de nuestros enemigos es más peligroso?



¡FUEGO!

¿QUIEN ES EL MAYOR ENEMIGO DEL FUEGO? EL ESTINTOR DE INCENDIOS



Adquiriendo uno, tiene usted asegurada su casa, su garage, su taller, su empaquetado y su automóvil, contra tan poderoso enemigo.
Representante: S. A. SHINGLER

El renombrado Whisky BUCHANAN'S



"BLACK & WHITE"

is of the Highest Standard of Quality both at Home and Abroad.

AGENTE DEPOSITARIO, JOHN W. GOLDING, Alfonso XIII, 53 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Maquinarias para trabajar maderas

Sierras de cinta sin fin.
Sierras de cinta con avance automático.
Sierras circulares de mesa móvil.
Sierras circulares de eje móvil.
Máquinas de planear, juntar y cepillar.
Máquinas combinadas.
Escopeladoras, Tornos y toda clase de maquinarias para talleres de carpintería.

LEONCIO ORAMAS.—Ingeniero

Marina, 11.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono, 23

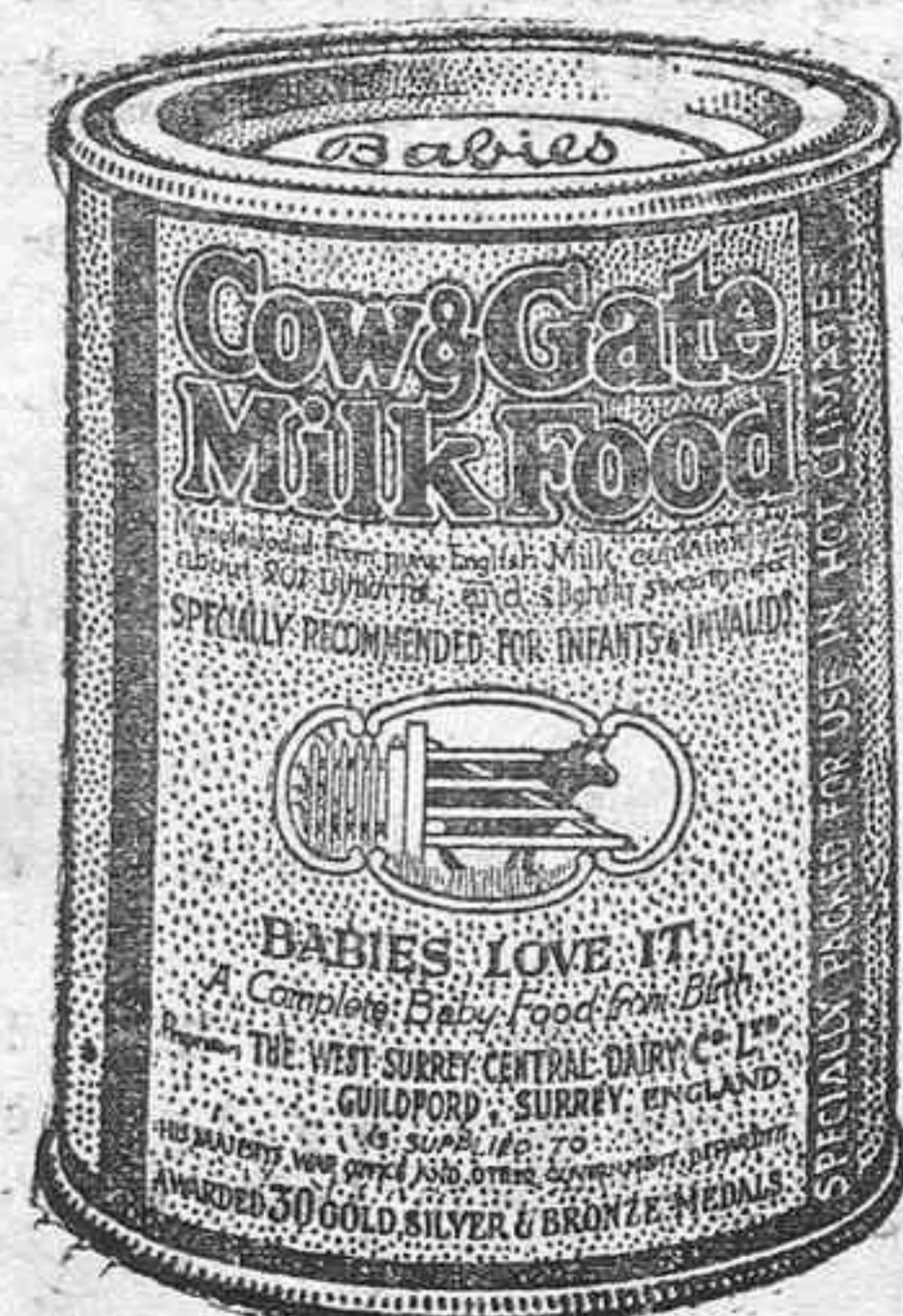
Colegio del C. de Jesús

FUNDADO POR D. J. GAVIÑO EN 1822

Este Colegio, que lleva 26 años de fundado y cuenta con profesores titulares especiales, para ciencias, letras, música, dibujo y pintura, prepara para Bachillerato, Comercio, Náutica, Correos, Telégrafos y Magisterio. Se aceptan alumnos internos, medio internos y externos. Clase especial para señoritas.
Mecanografía.

CLASES DE PRIMERA ENSEÑANZA
Director: R. Gaviño, Perito Mercantil; Secretaria, María Gámez, maestra superior,
SAN FRANCISCO DE PAULA, 12.

Cow & Gate Milk Food



Es el alimento ideal para los niños. Rico en los vitamines que forman hueso y músculo. Fácilmente digerible y de delicioso paladar.

COW & GATE es un producto de la leche más pura y rica que hay en el mundo: la de las vacas que pacen en las praderas lozanas del Oeste de Inglaterra.

MILLARES DE NIÑOS DEBEN LA VIDA Y LA SALUD A COW & GATE.

LATA ROSADA, de plena crema, es la calidad más usada y que conviene a la mayoría de los niños.

LATA AMARILLA, para niños especialmente delicados.

AGRADA MUCHO A LOS NIÑOS

De venta en las Farmacias y Droguerías.

EXPORTADORES: African & Eastern (Spain), Ltd.

Para informes: SEBASTIAN CIFRA, Santa Cruz de Tenerife

¿Quere Vd. usar un buen tónico y aperitivo?

Jerez Quina La enfermera

Unico autorizado por la Dirección General de Sanidad con el núm. 3.757.

ANEMIA CLOROSIS

Estos vinos, fueron premiados en la exposición de Jerez de la frontera, el año 1925, sobre todos los vinos tanto Nacionales como Extranjeros, FARMACIAS Y DROGUERIAS Laboratorio LUKOL.—Jerez



La máquina de escribir predilecta. Es la única que posee cuatro tabuladores en una máquina. Distintos tipos de letra. Siempre existencias. Ventas a plazos y al contado. Se admiten máquinas usadas en parte de pago. Agente general para la provincia: ALBERTO CAMACHO, Doctor Comenge, número 11.

HENLEY

SE ACABAN DE RECIBIR LOS MEJORES MACIZOS PARA CAMIONES USADOS UNA VEZ Y NO QUERREIS OTROS Consecionario, Rafael Martín F. de la Torre, Consolación 53. (Fábrica de gaseras)

LOS CHOCOLATES «La Golondrina»

FABRICADOS POR JULIAN SAENZ MARTINEZ son superiores porque se fabrican con inmejorables productos, y su elaboración se hace con la maquinaria moderna más perfecta.

CAFES TOSTADOS

Esta casa es la acreditada de los CAFES tostados y molidos por sí misma, de Puerto Rico, Caracas y Brasil, vendiéndose siempre la calidad que se pide.
DESPACHO: calle IMELDO SERIS

«HANSAS» ESTOKOLMO

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS Y TERRESTRES
Capital social: 5.000.000 de coronas suecas. Totalmente desembolsadas.
Fondos de reserva: 1.000.000 de coronas suecas.
(Cambio aproximado: Pesetas 190 la corona sueca).
El importante Sindicato UNION DE EXPORTADORES de esta Isla, ha suscrito una póliza flotante para las expediciones de fruta de sus asociados.
Delegación en España: Paseo de Colón, 10, Barcelona.
Agente en esta capital: D. RAMON BAUDET, Plaza del Patriotismo, número 1. Teléfono número 458.

Usted tendrá frecuentemente a su paso...

picaortes o cerraduras que abren o cierran; bien a la entrada de su edificio o al ir de un cuarto a otro.

La prodigiosa cerradura SCHLAGE, le proporciona la comodidad de poder abrir o cerrar automáticamente sin requerir llaves, tan fáciles de perder como difíciles de encontrar.

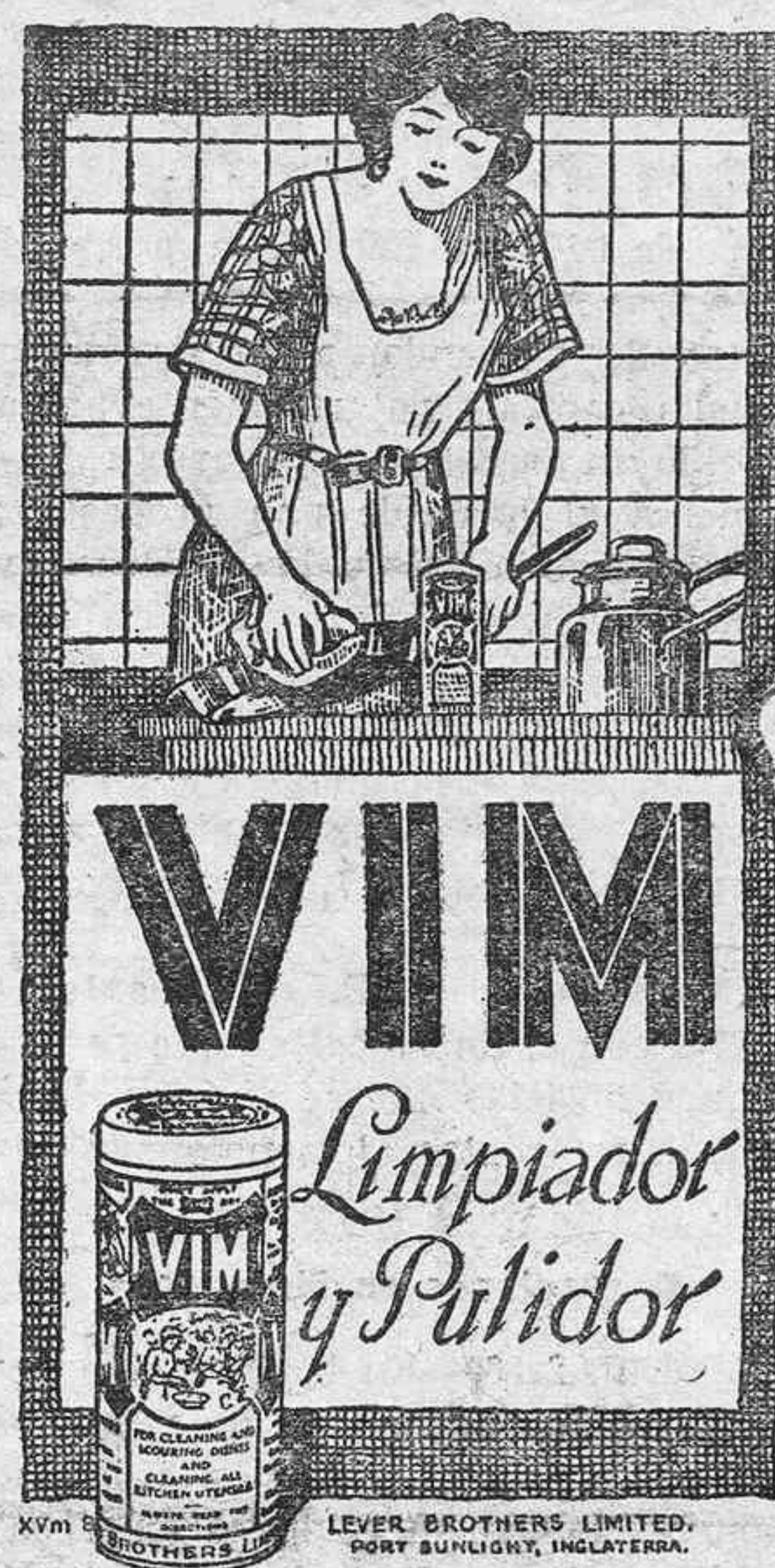
Con la cerradura SCHLAGE, simplemente apretando el botón en la perilla se CIERRA. Con solo dar media vuelta a la manecilla se ABRE. RAPIDO, COMODO, PRECISO.

No lleva tornillos en las espigas, escudos y perillas; nada que pueda aflojarse y que produzca ruido al cerrar. La ausencia de tornillos impide que sea fácil forzarla.

Compare los precios de la SCHLAGE, con aquellos que crea dignos de esta comparación y comprobará que dentro de su clase, en calidad, distinción y comodidad ninguna puede superar a la incomparable SCHLAGE.



INMEJORABLE PARA ARTICULOS DE ALUMINIO



Tubería inglesa DE LA MEJOR CALIDAD

NEGRA, NEGRA BARNIZADA O GALVANIZADA

Vendedores: Williams, Starkey & Co., de Londres (24 & 25, Fenchurch St.) E. U. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.
Representante en Santa Cruz de Tenerife,
Tomás de Armas Quintero

Clinica operatoria

Director: A. CAPOTE RODRIGUEZ
Rambá XII de Febrero

Esta Clínica construida especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno y completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.
Medicina y Cirugía general.—Rayos X.—Radioterapia y tratamientos eléctricos.
Consultas: de 10 a 1 y de 4 a 6.
Teléfono: Clínica, 9 duplicado. Despacho del director, 6 duplicado.

Croissier (hijo) SASTRE

Tengo el gusto de participar a mis numerosas amistades y al distinguido público, que he abierto un taller de sastrería en la calle de Angel Guimerá (antes Canales), esquina a San Francisco de Paula, donde ofrezco mis modestos servicios.

Medidas y pruebas a domicilio al cliente que lo desee
CROISSIER (HIJO).—SASTRE

Eugenia Maria Garcia

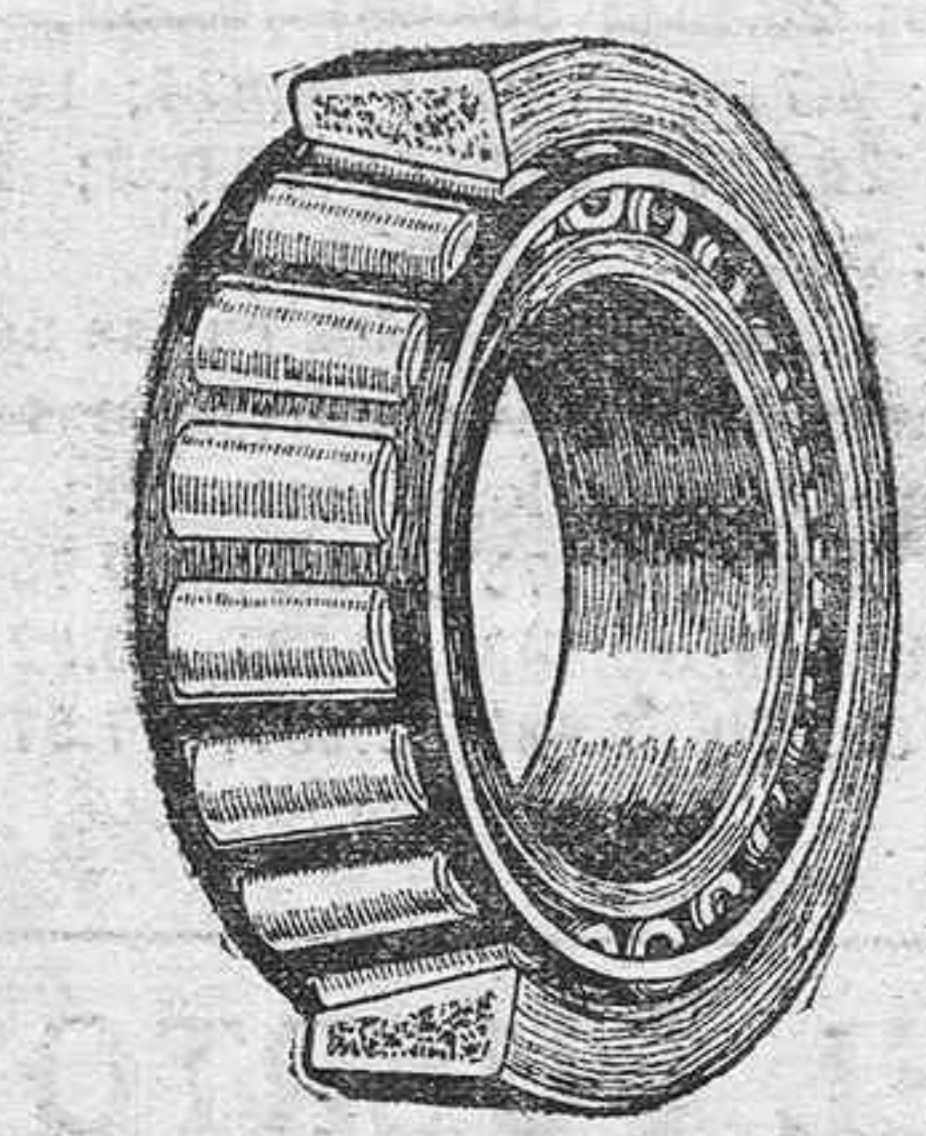
PROFESORA EN PARTOS
San Clemente, 8. Teléfono, 359.
Santa Cruz de Tenerife

Dr. Fariña Alvarez

MEDICO INTERNISTA
Enfermedades nerviosas y mentales.
Tratamientos modernos contra la diabetes.
Tratamiento de la tuberculosis pulmonar por la Sanocricina.
Teobaldo Pówer, núm. 5.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Santa Cruz de Tenerife. Teléfono 194, duplicado.

Cojinetes de rodillos TIMKEN

Para todas las marcas de automóviles y camiones.
Distribuidor exclusivo para las Islas Canarias:
LEONCIO ORAMAS
Ingeniero
Marina, núm. 11.
Santa Cruz de Tenerife.



BETUN PARA CALZADO, "NUGGET"

Agua de Abisinia LUQUE



La mejor tintura instantánea para el cabello y la barba. Tíñe hasta la raíz.
El Agua de Abisinia Luque lleva 40 años de éxito. Producto consagrado por el público como el mejor tinte conocido, tinte en castaño claro, castaño oscuro, negro y rubio oro.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Para pedidos al Laboratorio LUKOL, Jerez de la frontera. Apartado, 46.—Representante Emilio Miranda, Doctor Allart, nº...

LA MEJOR Ginebra Booth's

MARCA EL LEON.
AGENCIA: J. W. GOLDING, TENERIFE.

Academia de corte para señoritas

Por una acreditada modista de Bilbao se ha abierto una de ropa blanca y color de señora, por medio de medidas de un método sencillo. Para más informes dirigirse a la calle San Martín, número 18.

Los vinos medicinales

Dr. José M. de Puelles, director de la Clínica Electro-Médica Radiológica, de Sevilla.

Certifico: Que el JEREZ QUINA LUKOL, preparado en sus Laboratorios de Jerez de la frontera, por el farmacéutico, Dr. Manuel de Luque, reúne todas las condiciones apetecibles de un vino aperitivo y tónico, porque sumado a los efectos de la quina, va una esmerada preparación, como resultado de un experimentado farmacéutico, con cuantos medios hay que pedir para una buena elaboración aparte del valor tónico-nutritivo del excelente vino Jerez que entra en su composición.

Es de recomendar su uso a cuantos tengan inapetencia, debilidad, convalecencias de enfermedades graves y en todos los estados de empobrecimiento orgánico y desnutrición, en los que conviene levantar las fuerzas del paciente y reanudar su capacidad nutritiva, aumentando la asimilación y por lo tanto la nutrición y reposición orgánica.
Y para que conste, expido el presente en Sevilla, a 25 de Noviembre de 1925.—Dr. José M. de Puelles, Dr. Fafael Morillo, Dr. E. Guesta-Olay, Madrid.